



---

**Universidad de Valladolid**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**El uso de Internet por parte de los alumnos  
de Primaria. Sus riesgos y cómo evitarlos.**

Presentado por Ana Belén García Arribas

Tutelado por: Rosa Larena y Lorena Adame

Soria, 3 de Septiembre de 2013

# RESUMEN/ABSTRACT

## RESUMEN

No hay duda de que las tecnologías de la información y de la comunicación, en concreto Internet, han evolucionado rápidamente en los últimos años. Esta evolución es debida a sus múltiples usos y aplicaciones en todos los ámbitos profesionales.

Estas nuevas tecnologías están, también, totalmente inmersas en la escuela. Existen múltiples recursos y aplicaciones creadas especialmente para los niños y su educación. Sin embargo, éstas vienen de la mano de problemas y riesgos que pueden afectar a todo el mundo. Pero los niños son un grupo de riesgo, por lo tanto, como maestros, hay que tenerlos en cuenta para, desde la educación, intentar prevenirlos y/o ponerles rápidamente solución.

En este trabajo se hará un análisis de la situación actual de las nuevas tecnologías y sus posibles riesgos y problemas relacionados con los menores. A través de la búsqueda y análisis de distintos trabajos y proyectos de investigación de entendidos en la materia se observará la situación actual. Después, a través de la realización de una encuesta a diversos padres y madres y del análisis y la comparación de los resultados, se verá la situación actual en un contexto más cercano. Y, por último, se sentarán las bases para futuras líneas de actuación que permitan mejorar la situación con respecto a este tema.

**Palabras clave:** Educación, Internet, Nuevas Tecnologías, TIC, Riesgos en Internet, Menores en la red.

## ABSTRACT

There is no doubt that information and communication technologies, specifically Internet, have developed very quickly in the last few years. This evolution is due to the many uses and applications in all professional fields.

These new technologies are also immersed in the schools. There are many resources and applications created especially for children and for their education. However, these new technologies come in with many risks and problems that can affect all people. But children are a risky group, so, as teachers, we have to take them into account to try to prevent them and/or to solve them as fast as we can.

In this essay we are going to analyze the current situation of the new technologies, especially Internet, and their risks and problems related to children. Through the search and analysis of different investigation essays and projects of experts in this field, we are going to observe the present situation. After that, through the realization of a survey to parents and through the analysis and comparison of the results, we are going to observe the current situation in a closer context. Finally, we are going to lay the foundations of future lines of research that allow us to improve the situation with regard to this topic.

**Keywords:** Education, Internet, New Technologies, ICT, Risks on Internet, Children on the net.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>9</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>10</b>
3.1. ¿POR QUÉ ES RELEVANTE ESTE TEMA? .....	10
3.2. ¿QUÉ RELACIÓN TIENE CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO?..	11
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>13</b>
4.1. EL USO DE LAS TIC EN EDUCACIÓN.....	13
4.1.1. Herramientas y clasificación de espacios web:.....	13
4.2. VENTAJAS Y RIESGOS QUE CONLLEVA LA EVOLUCIÓN DE LAS TIC.....	14
4.2.1. Ventajas: .....	14
4.2.2. Riesgos:.....	15
4.3. RECOMENDACIONES PARA PROTEGER A LOS MENORES MIENTRAS NAVEGAN POR INTERNET.....	16
<b>5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
5.1. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
5.2. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
5.3. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
5.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
<b>6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS .....</b>	<b>22</b>
6.1. DÓNDE UTILIZAN LOS NIÑOS/AS INTERNET.....	22
6.2. LAS ACTIVIDADES DE LOS MENORES EN INTERNET.....	24
6.3. COMUNICACIÓN ONLINE.....	25

6.4.	IMÁGENES SEXUALES.....	25
6.5.	ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES SEXUALES .....	26
6.6.	BULLYING O ACOSO ESCOLAR.....	27
6.7.	CONTENIDOS PELIGROSOS CREADOS POR OTROS USUARIOS.....	28
6.8.	USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES .....	29
6.9.	OTROS RESULTADOS.....	30
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>39</b>
<b>8.</b>	<b>PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>41</b>
<b>9.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: .....</b>	<b>42</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>44</b>
	ANEXO I - CUESTIONARIO PARA PADRES .....	44
	ANEXO II – TABLAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS.....	52

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>TABLA 1:</b>	Riesgos relacionados con los menores y el uso de Internet.....	15
<b>GRÁFICA 1:</b>	% de familiares que afirman que sus hijos usan Internet en las siguientes localizaciones .....	22
<b>GRÁFICA 2:</b>	Comparación de los datos del lugar donde más utilizan Internet los niños/as. ....	23
<b>GRÁFICA 3:</b>	Acciones que pueden o no realizar los niños en Internet .....	24
<b>GRÁFICA 4:</b>	Comparación del % de padres y madres que afirman o niegan que sus hijos hayan recibido o visto mensajes sexuales. ....	27
<b>GRÁFICA 5:</b>	% de menores con dificultades.....	30
<b>GRÁFICA 6:</b>	Preocupaciones de las familias sobre posibles problemas de sus hijos/as ...	31
<b>GRÁFICA 7:</b>	Lugares donde las familias utilizan Internet .....	32

<b>GRÁFICA 8:</b> Frecuencia de uso de Internet por parte de las familias .....	32
<b>GRÁFICA 9:</b> Cosas que las familias hacen con el menor relacionadas con Internet .....	33
<b>GRÁFICA 10:</b> % de familias que han hecho algunas de estas cosas con su hijo/a .....	33
<b>GRÁFICA 11:</b> Comprobaciones de las familias .....	34
<b>GRÁFICA 12:</b> % de familias que utilizan programas para el PC.....	35
<b>GRÁFICA 13:</b> % de familiares que creen que deberían hacer algo o que hacen algo porque su hijo/a ha sido molestado o disgustado con relación al uso de Internet.....	36
<b>GRÁFICA 14:</b> Comparación entre la capacidad de ayuda de los padres a los hijos y la capacidad de los hijos a afrontar situaciones ocurridas en Internet .....	37
<b>GRÁFICAS 15:</b> De dónde obtienen la información.....	38
<b>GRÁFICA 16:</b> De dónde les gustaría obtener la información .....	38

# 1. INTRODUCCIÓN

No hay duda que, desde hace un tiempo, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente Internet, han tenido un fuerte crecimiento no sólo en España, sino en todo el mundo. Esto es debido a sus múltiples aplicaciones y aportes en todos los ámbitos profesionales.

Centrándose en el terreno de la Educación, hay que reconocer que tanto Internet como el resto de nuevas tecnologías han abierto un abanico de posibilidades educativas inmenso, tanto en recursos para los profesores como para los alumnos e, incluso, para las familias. Sin embargo, estas nuevas tecnologías vienen de la mano de riesgos y problemas que hay que conocer e intentar prevenir y/o ponerles solución; además de educar a los alumnos a que sepan cómo evitarlos. Pero también es importante que en casa, las familias, conozcan cómo usar estas fuentes de recursos educativos y que sepan cómo poner barreras a esos posibles riesgos que conlleva su uso. Además, es necesario que todos los demás ámbitos en donde el menor se relacione (colegio, amigos y demás familiares) dispongan de una educación basada en la previsión de riesgos y/o problemas y sus posibles soluciones.

En este trabajo se pretende analizar la situación actual en la que están las familias con respecto a los riesgos que corren los menores mientras utilizan Internet. Este análisis se hace a través de la realización de unas encuestas a padres y/o madres de niños con edades comprendidas entre los 7 y los 13 años. En esta encuesta se pregunta sobre el uso que los hijos/as de los encuestados hacen de Internet y sobre los riesgos que corren. Después de la realización de estas encuestas, se hace un análisis exhaustivo comparándolas con los resultados obtenidos en el estudio realizado por EU Kids Online (2011). Por último, se enumeran las conclusiones obtenidas del análisis de los resultados de las encuestas realizadas para la elaboración de este trabajo y se presentan propuestas para futuras líneas de investigación.

## **AGRADECIMIENTOS:**

Durante la realización de este trabajo he podido contar con la ayuda y el apoyo de algunas personas a las que me gustaría expresarles mis más sinceros agradecimientos:

❖ A mi madre, que siempre ha sido mi máximo apoyo para todo y, por supuesto, no iba a ser menos en este trabajo y que siempre me anima a seguir para adelante, tanto en los estudios como en la vida.

❖ A mis tutoras, Rosa y Lorena, que me han ayudado y guiado durante toda la realización de este trabajo, que han visto la luz en las distintas fases y en algunos de los problemas que tuvimos y que han confiado en mí y en mis capacidades para sacar a flote este trabajo.

❖ A mi familia, que siempre está ahí y me apoya, haga lo que haga.

❖ A mis amigos, que me han aguantado durante todo el proceso y que me han ayudado en todo lo que he necesitado.

❖ A mis profesores, todos los que he tenido desde que empecé el colegio hasta que acabé la universidad y a mis compañeros de profesión. Ellos me han enseñado a valorar esta carrera de maestra y me han animado a seguir sus pasos y a anteponer las necesidades de mis alumnos frente a las mías.



## 2. OBJETIVOS

Con este trabajo se pretende conocer el uso que el alumnado de Educación Primaria está haciendo de Internet y, además, se quiere contribuir, desde la Educación, a la reflexión sobre un entorno digital más seguro.

Para conseguir esto, se plantea seleccionar y describir cómo está la base bibliográfica sobre esta temática. Además, se quiere indagar cómo se usa Internet en un contexto educativo concreto. También se plantea revisar y conocer las leyes y mecanismos que están disponibles para impedir posibles problemas y riesgos. Otro punto importante a tener en cuenta en la realización de este trabajo es saber los conocimientos de padres y madres sobre Internet y sobre sus posibles problemas y soluciones. Y, por último, se pretende identificar los pros y los contras del uso de Internet por parte de los niños que están en la etapa de Educación Primaria.

## 3. JUSTIFICACIÓN

### 3.1. ¿POR QUÉ ES RELEVANTE ESTE TEMA?

La Comisión Europea (2012) analiza la situación de los países europeos y distingue una serie de elementos necesarios para el desarrollo de la Unión Europea en cuestión de educación y formación. El punto 5, dentro de las Prioridades de los Estados Miembros, destaca como prioridad la potenciación del aprendizaje asistido por TIC. Este se basa en que las nuevas tecnologías ofrecen una lista de oportunidades interminable en materia de calidad, accesibilidad y equidad de la educación y de la formación. Además, es una forma de reducir las diferencias sociales a partir de la educación.

En este mismo documento se remarcan una serie de acciones como la de modernizar la infraestructura de TIC en las escuelas, apoyar las prácticas de enseñanza y evaluación basadas en TIC o crear una dimensión europea para la educación en línea, entre otras.

Pero no se puede olvidar que se habla de Educación, en particular de Educación Primaria. Esta etapa engloba a niños con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. El uso de las nuevas tecnologías, especialmente Internet, abre una puerta hacia un mundo lleno de recursos tanto educativos como personales, pero también abre una puerta hacia un mundo de riesgos (contenidos inadecuados, acoso a través de correos electrónicos, chats, información personal que pone en peligro tanto al niño como a su familia, etc.)

Para intentar evitar y/o combatir esos riesgos, tanto a nivel estatal como europeo, existen una serie de normativas y regulaciones que reglamentan la protección del menor. En España, la Constitución Española de 1978 regula esta protección en los artículos 20.4, 27.1 y 39. También está la Ley Orgánica 1/1996 sobre la Protección del Menor (1996) y, en la Comunidad de Castilla y León, la Ley 14/2002 sobre la Promoción, Atención y Protección a la Infancia (2002).

La Comisión Europea (1996), en la Resolución del Consejo de Telecomunicaciones, con la intención de impedir la difusión de contenidos ilícitos de Internet, especialmente la pornografía infantil se propone la colaboración entre los Estados Miembros. En la misma línea va el Libro Verde sobre la Protección de los Menores y de la Dignidad Humana en los Servicios Audiovisuales y de Información (1996). Además, en 1999 se crea el “Safer Internet Programme”, un programa que ayuda a desarrollar proyectos para estudiar y luchar contra las consecuencias que tiene el mal uso de Internet en los jóvenes. El programa actual

se desarrolla desde el año 2009 hasta el 2013. Los proyectos que se están llevando a cabo se basan en la coordinación a nivel europeo, en la lucha contra los contenidos ilícitos, en el etiquetado y filtrado de contenido, en mejorar el conocimiento del uso que los niños hacen de Internet y en implicar a la sociedad europea en los debates e intercambios sobre temas de seguridad en Internet.

En el ámbito educativo, el Real Decreto 1513/2006, en su Anexo I: Competencias Básicas: la cuarta competencia básica (*Tratamiento de la Información y Competencia Digital*) marca como imprescindible el desarrollo de las habilidades del alumnado en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación extrayendo su máximo rendimiento. Para controlar que esto se lleve a cabo, cada Centro dispone de la figura del Coordinador TIC, cuya principal labor es la de impulsar y coordinar cuantas actuaciones tengan relación con la utilización curricular de las TIC en el ámbito de la escuela (desde coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC hasta la instalación y mantenimiento del software). Con relación al uso de las TIC en los centros escolares, existen muchas formas para controlar el uso que los alumnos hacen de los ordenadores y de Internet. Por ejemplo, se dispone de sistemas de control del aula (que son programas con los que el profesor puede ver lo que cada alumno está haciendo con el ordenador desde su propio ordenador e, incluso, controlarlo), utilización de un Aula Virtual, de Intranet (donde todos los movimientos que hagan los alumnos en la Red quedan registrados) y el uso de Cortafuegos y de Software de filtrado.

### **3.2. ¿QUÉ RELACIÓN TIENE CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO?**

En general, con este trabajo se desarrolla la capacidad de reunir e interpretar datos dentro del área de estudio del impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación y, posteriormente, permite una reflexión sobre dicho tema, en particular sobre el uso de Internet que hacen los niños de entre 6 y 12 años y sus familias.

Concretamente, este trabajo permite conocer y comprender las características del alumnado de Primaria y su forma de relacionarse con las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, en especial con Internet. Además, es una forma de analizar y distinguir los principales problemas que a nuestros alumnos y a sus familias les plantea esta nueva Sociedad de la Información. Analizar la forma con la que éstos se relacionan tanto entre ellos como con las nuevas tecnologías, nos ayuda a comprender el impacto social que estos

lenguajes audiovisuales y de las pantallas tienen sobre ambos. Y todo esto es importante porque si somos capaces de comprender ese impacto social, seremos capaces de diseñar nuevos procesos de investigación educativa y de utilizar métodos más adecuados e individualizados. Lo que también nos permitirá cooperar con las familias y la comunidad, fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1. EL USO DE LAS TIC EN EDUCACIÓN

De acuerdo a Martín-Laborda (2005), como maestros, debemos darnos cuenta de que la utilización de las TIC en el aula mejora la calidad de la enseñanza. Pero debemos saber qué significa utilizar las TIC en el aula. Sostiene que para utilizar estas tecnologías en el aula hay que seleccionar las herramientas que necesitemos en cada momento y usarlas pedagógicamente.

Pero para llevar a cabo esto, se necesita que el profesorado esté formado en este tema y sepa cómo usarlo para su propio beneficio y el de sus alumnos.

La última estrategia de la Comisión Europea (2012) establece un plan para desarrollar las habilidades digitales de los niños y darles las herramientas necesarias para que aprovechen el mundo digital con seguridad. Además, incide en la importancia de aprovechar el potencial de los contenidos educativos que existen en la red. Todo ello se ha de hacer a través: de la producción de contenidos en línea y del desarrollo de plataformas que ofrezcan contenidos apropiados para cada etapa educativa; de la sensibilización y enseñanza de la seguridad en línea en las escuelas creando un entorno seguro, tanto para los niños como para los padres, dándoles las herramientas necesarias para garantizar su protección en línea y, por último, de la lucha contra los materiales ilícitos mediante la investigación y el uso de soluciones técnicas.

Siguiendo con el estudio de Martín-Laborda (2005), se pueden distinguir cuatro cambios principales relacionados con la educación y el uso de las TIC.

- a) Favorecer las habilidades demandadas en la Sociedad de la Información.
- b) El profesorado ha de asesorar, orientar y mediar en el aprendizaje, evaluando y creando los recursos necesarios.
- c) El alumnado ha de saber buscar, procesar y evaluar la información.
- d) Aprovechar las inmensas posibilidades que ofrecen las TIC para todo el alumnado.

#### 4.1.1. Herramientas y clasificación de espacios web:

Internet es tanto una fuente de información como un medio para la comunicación. Según Marquès (1999), las principales herramientas de utilización de Internet son el correo electrónico, los servicios de transferencia de ficheros, los servicios de chat y de video-

comunicación y los espacios web (que muchas veces integran algunas de las otras herramientas de Internet).

En el ámbito educativo, la herramienta más utilizada son los Espacios Web. Por ello, lo primero que hay que saber son las clases de Espacios Web que se pueden encontrar y que pueden ser útiles en las clases.

Según Marquès (1999), cualquier espacio web puede ser tratado como un recurso educativo. Se pueden distinguir los web de interés educativo que pueden ser usados pedagógicamente, y los web educativos que han sido diseñados para ser usados como recurso didáctico.

Se pueden distinguir diferentes espacios web de interés educativo como Tiendas virtuales, Entornos tutorizados de “Teleformación” y asesoramiento, con Materiales didácticos on-line, Webs temáticos (que proporcionan información sobre determinadas temáticas), Prensa electrónica, Webs de presentación (tanto personal como de centros educativos), Centros de recursos institucionales, Índices y buscadores de recursos y Entornos de comunicación interpersonal.

## **4.2. VENTAJAS Y RIESGOS QUE CONLLEVA LA EVOLUCIÓN DE LAS TIC**

Existen infinidad de lugares en Internet en los que se puede encontrar información o recursos para utilizar en las clases con los estudiantes. Pero como todo, el uso de Internet tiene sus ventajas y sus riesgos. En este sentido, tanto el profesorado como las familias tienen que estar concienciados para intentar que todos los niños y niñas hagan un buen uso de este recurso interminable.

### **4.2.1. Ventajas:**

Marquès (1999) señala algunas ventajas que tiene el uso de Internet en la educación. Existe la posibilidad de comunicarse con personas de todo el mundo, además de con sus compañeros y profesores, lo que ayuda a una mayor relación entre estos colectivos; posibilita el aprendizaje cooperativo, lo que ayuda a la educación de valores como el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de problemas, se caracteriza por un rápido y fácil acceso a un inmenso mundo inagotable de recursos e información; facilita el desarrollo de destrezas de comunicación interpersonal, el conocimiento de otras lenguas y culturas;

impulsa el autoaprendizaje a través de búsqueda, selección, valoración y organización de la información y favorece la difusión de las creaciones personales; entre otras cosas.

#### 4.2.2. Riesgos:

Pero como ya se ha dicho, su uso también conlleva algunos riesgos que hay que tener muy en cuenta. Respecto a los riesgos que corren los menores de edad cuando usan Internet, se pueden ver resumidos en la siguiente tabla:

**TABLA 1:** Riesgos relacionados con los menores y el uso de Internet.

	<b>CONTENIDO</b> (receptor de contenidos masivos)	<b>CONTACTO</b> (Participante en una actividad <i>online</i> – iniciada por un adulto -)	<b>CONDUCTA</b> (Perpetrador o víctima en un intercambio entre iguales)
<b>Agresividad / Violencia</b>	Contenido violento o agresivo	Acoso	<i>Bullying</i> (acoso entre iguales)
<b>Sexual</b>	Contenido pornográfico	<i>Grooming</i> , abuso sexual o explotación	Acoso sexual: “ <i>sexing</i> ”
<b>Valores</b>	Contenidos racistas o que inciten al odio	Persuasión ideológica	Contenido generado por usuario potencialmente peligroso
<b>Comercial</b>	Marketing encubierto	Uso indebido de los datos personales	Juego, violación de derechos de autor

Fuente: Garmendia, Garitaonandia, Martínez y Casado (2011)

Según el proyecto EUKidsOnline (2011), entre los riesgos más probables está el contacto con alguien que no conoce en persona y entre los menos probables está el visionado de imágenes sexuales. Y, por último, en cuanto al colectivo de los padres, se puede observar que existe una brecha entre las percepciones sobre los riesgos que tienen los padres y los hijos –los niños afirman estar expuestos a más riesgos de los que dicen los padres.

Las Nuevas Tecnologías evolucionan muy rápidamente. Cada vez más, los criminales usan Internet para cometer los delitos. De acuerdo con Kierkegaard (2008), la Unión Europea tendría que trabajar en una legislación internacional, puesto que las leyes nacionales no son capaces de luchar contra los delitos internacionales relativos a Internet.

Además, esa continua evolución obliga a tomar medidas centradas en los nuevos usuarios y en los nuevos riesgos que la acompañan (Valke, De Wever, Van Keer y Schellens, 2011). Para ello es necesario una investigación, actualización y profundización constante en la mayoría de los países de la Unión Europea (Livingstone y Haddon, 2008).

Según los estudios de Valke et al. (2011) y Livingstone y Haddon (2008), las investigaciones se han centrado en el uso que los adolescentes hacen de las nuevas tecnologías, en especial de Internet. Pero ahora se debe prestar atención también a los más pequeños, tanto a los niños de Educación Primaria, como a los de Educación Infantil. Cada día aparecen más dispositivos y aplicaciones para que éstos puedan usar Internet, por ello es esencial examinar sus prácticas e intentar poner solución a los posibles riesgos y problemas que puedan aparecer.

Siguiendo con el estudio de Livingstone y Haddon (2008), es importante mencionar que, actualmente, no sólo hay que centrarse en el Internet fijo. Los niños cada vez tienen más mecanismos para conectarse (teléfonos móviles, consolas de juegos, tablets, etcétera). Y, por ello, es importante tenerlos en cuenta a la hora de investigar y abordar las cuestiones de seguridad.

### **4.3. RECOMENDACIONES PARA PROTEGER A LOS MENORES MIENTRAS NAVEGAN POR INTERNET**

Proteger a los menores mientras navegan por Internet no es nada fácil. Lo primero a tener en cuenta es que, a la hora de luchar contra los posibles problemas que plantea el uso de Internet, es necesario que tanto el niño como la familia y la escuela estén unidos (Valke et al., 2011).

Siguiendo con el estudio de Valke et al. (2011), existen cuatro formas para luchar contra los posibles riesgos que los niños se pueden encontrar en Internet: a través de campañas de sensibilización, uso de software de filtrado, estrategias de supervisión por parte de los padres y actividades en las escuelas.



El Software de filtrado son programas que impiden el acceso de los menores a determinados contenidos o páginas web. El principal problema de este tipo de software es que no es muy fiable puesto que no bloquea correctamente muchos de los contenidos que se le indican.

Teniendo en cuenta a Martínez-Otero (2010), existen varias pautas básicas de utilización de Internet que deben aplicarse tanto en la escuela como en la familia. Se pueden destacar, entre otras, el uso de Internet primordialmente para obtener información, como herramienta de trabajo y no de ocio; la limitación del tiempo de conexión a Internet; la promoción de la navegación conjunta y el trabajo cooperativo en los alumnos; la protección mediante filtros de seguridad y mediante explicaciones sobre los riesgos y el establecimiento de normas de uso.

Para velar por la seguridad de los internautas y ciudadanos en general y para responder a los posibles retos que plantean las nuevas formas de delincuencia (pornografía infantil, estafas y fraudes a través de Internet, ataques cibernéticos, etcétera), en España se ha creado recientemente la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT).

La Unión Europea, dentro de su programa llamado “Safer Internet Programme”, financia proyectos para hacer de Internet un lugar más seguro para los niños. El Safer Internet Programme se creó en 1999 para promover el uso seguro de internet y de otras tecnologías de la comunicación, para educar a los niños, padres y profesores y para luchar contra los contenidos ilícitos que pueden aparecer en Internet. El programa actual se viene desarrollando desde el año 2009 hasta el actual. Existen cinco categorías de proyectos:

a) Los Centros Safer Internet: que tienen como objetivos sensibilizar sobre los riesgos de Internet en niños, padres y profesores a través de aconsejarles sobre cómo mantener seguros a los niños y mantener una línea de contacto directa para denunciar contenidos ilícitos.

b) La lucha contra los contenidos ilícitos: se debe hacer mediante la cooperación internacional, creando bases e intercambios de datos relacionados con la pornografía infantil y así prevenir y detectar los delitos de abuso sexual contra los niños.

c) Filtrado y etiquetado pan-europeo de contenido para los juegos en línea y para ayudar a los padres y cuidadores a elegir la herramienta más adecuada de control parental que mejor se adecue a sus necesidades.

d) Participación de la sociedad civil europea con el fin de implicar en esta problemática al mayor número de partes en los debates e intercambios sobre temas de seguridad en Internet.

e) Mejorar el conocimiento sobre el uso de Internet en Europa para conocer el uso, los riesgos y las consecuencias de las nuevas tecnologías en la vida de los niños. Dentro de esta categoría se encuentra el proyecto EU Kids Online (2011) que presenta las conclusiones sobre el uso de Internet por parte de los niños españoles en el contexto europeo y los riesgos que éstos corren cuando usan Internet. Entre las conclusiones de este proyecto, destaca que los principales sitios en los que los niños se conectan a Internet son, respectivamente, sus propias casas, y el colegio. Por lo que son las familias y los profesores los que tienen que tener que mediar y educar a los niños en el uso y los riesgos de Internet. Además, en cuanto al uso y al acceso, cabe destacar que cuanto más mayor sea el menor, más expuesto está a los riesgos pero también está más capacitado para afrontarlo. Estos estudios y sus conclusiones ayudan, tanto a nivel europeo como nacional, a crear medidas para evitar la exposición de los niños a los riesgos que existen en la red y a que éstos puedan usar Internet y sus miles de recursos de una forma sana y educativa.

## **5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Basándose en el rápido desarrollo de Internet y la creciente oferta y demanda de contenidos que pueden acarrear problemas en cuanto al uso que los niños hacen de estos, este estudio adopta una perspectiva a corto plazo para conocer el uso real que los niños hacen de Internet y los riesgos que conlleva. Además se pretende conocer en qué medida las familias están al tanto del uso que sus hijos hacen de Internet, de los riesgos que corren y de si conocen soluciones para impedir la exposición de los niños a esos problemas.

Ante la imposibilidad de realizar una investigación a tres bandas (niños – familias – profesores) – por la incapacidad de realizar la encuesta a niños -, el presente estudio se centra especialmente en la naturaleza del uso real de Internet, los riesgos que corren los niños al usar Internet y el grado en que los padres y las escuelas ponen medidas para crear un ambiente seguro a la hora de conectarse a Internet.

En este estudio se realizan encuestas a padres y madres de niños con edades comprendidas entre 7 y 13 años. Los resultados obtenidos se comparan con los del estudio realizado por EU Kids Online (2011).

### **5.1. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN**

En total, se han realizado 16 encuestas.

Las encuestas han sido realizadas aleatoriamente a padres y madres (en algunos casos no se especifica si son padre o madre) de Soria, con edades que abarcan desde los 34 años hasta los 47, de niños con edades comprendidas entre los 7 y los 13 años, aunque la mayoría van desde los 9 a los 12 años.

Cabe destacar que tres de las familias encuestadas son familias monoparentales, en dos de ellas la cabeza de la familia es la madre y en la otra no se sabe si es la madre o el padre.

Además, hay tres casos de niños con dificultad en el aprendizaje, uno de ellos especifica que está pendiente de diagnóstico de TDH.

### **5.2. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

El instrumento de la investigación utilizado es un cuestionario a las familias con niños en Educación Primaria (la encuesta se puede ver en el ANEXO I). La mayoría de las preguntas de este cuestionario se corresponden con la Encuesta realizada por UK Kids Online a padres y madres de niños de entre 9 y 16 años, en marzo de 2011. Esto ayuda a

realizar una comparativa entre los resultados obtenidos durante la realización de este proyecto y los conseguidos en 2011.

En este cuestionario se pide información sobre antecedentes (edad, parentesco), sobre el lugar donde el niño/a accede a Internet, sobre el uso que el niño/a hace de Internet, sobre el grado de supervisión en el hogar, sobre posibles problemas que el niño/a haya tenido durante el uso de Internet e información sobre el conocimiento y uso de herramientas de seguridad.

Con las 30 preguntas de la encuesta, en este trabajo se quiere responder a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el uso que los niños hacen de Internet?
2. ¿En qué medida es supervisado el uso de Internet en casa?
3. ¿Conoce los riesgos que puede acarrear el uso de Internet?
4. ¿En qué medida les intenta poner solución?
5. ¿Cree que es necesaria la educación, tanto a niños como a familias y profesores, en el tema de seguridad en Internet?

Cabe destacar algunos apuntes de las familias que realizaron la encuesta:

- En cuanto a la forma de la encuesta, hubo preguntas que no se entendían del todo bien y fueron necesarias algunas explicaciones.
- En cuanto al contenido de la encuesta, hubo preguntas que se contestaron sin tener que hacerlo y viceversa. Esto pudo ser debido a factores como el problema de entendimiento de las preguntas o la duración de la encuesta.

### **5.3. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

La encuesta se realizó entre los meses de mayo y junio de 2013 en dos días distintos.

Cada encuesta llevó un tiempo de realización de unos 15 minutos aproximadamente.

Las encuestas se realizaron en espacios abiertos de Soria capital a familias de distintos centros educativos.

Cabe destacar que las muestras que se eligieron para la encuesta son totalmente aleatorias y, por lo tanto, se pueden observar disparidades en cuanto a la edad de los padres/madres.

#### 5.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Aunque se ha hecho todo lo posible en todo lo relacionado con la realización y posterior estudio de la encuesta para conseguir una visión lo más amplia posible del uso que los niños/as hacen de Internet, inevitablemente, esta investigación tiene sus límites que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar los resultados:

- Limitaciones del diseño: en sus comienzos, este trabajo de investigación estaba dirigido al análisis de los historiales de búsqueda de los ordenadores de un centro educativo para observar qué páginas visitaban los niños, qué tipo de páginas eran y detectar posibles páginas intrusas. Este trabajo inicial no pudo llevarse a cabo por algunos problemas, lo que supuso un cambio sustancial. Para seguir con el planteamiento inicial de comprobar cómo usaban Internet los niños de Educación Primaria y en qué páginas entraban y ante la imposibilidad de poder acceder a los ordenadores y de realizar encuestas a los niños, se decidió reorientar el estudio a través de la realización de encuestas a familiares, más específicamente a padres y madres de niños entre 7 y 13 años.

- Limitaciones del muestreo: cabe señalar que el tamaño de la muestra y el tiempo de realización pueden parecer escasos. Por estos motivos, los resultados del estudio no se pueden generalizar. Estos inconvenientes se intentan paliar mediante la realización de una comparativa de los resultados extraídos de este estudio con los resultados observados en la encuesta de EU Kids Online (2011).

- Limitaciones en las respuestas: aunque se ha hecho todo lo posible por animar a que las familias contestaran las preguntas de una forma sincera y anónima, hay que tener en cuenta cierto margen de error.

## 6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

Una vez realizadas las encuestas y analizadas detenidamente, en este apartado se detallan los resultados obtenidos. Como ya se ha comentado en apartados anteriores, al ser una encuesta con ciertas limitaciones en la cantidad de la muestra, los resultados obtenidos se comparan con los conseguidos en el estudio de EU Kids Online (2011) (a partir de ahora será nombrado como “el estudio”).

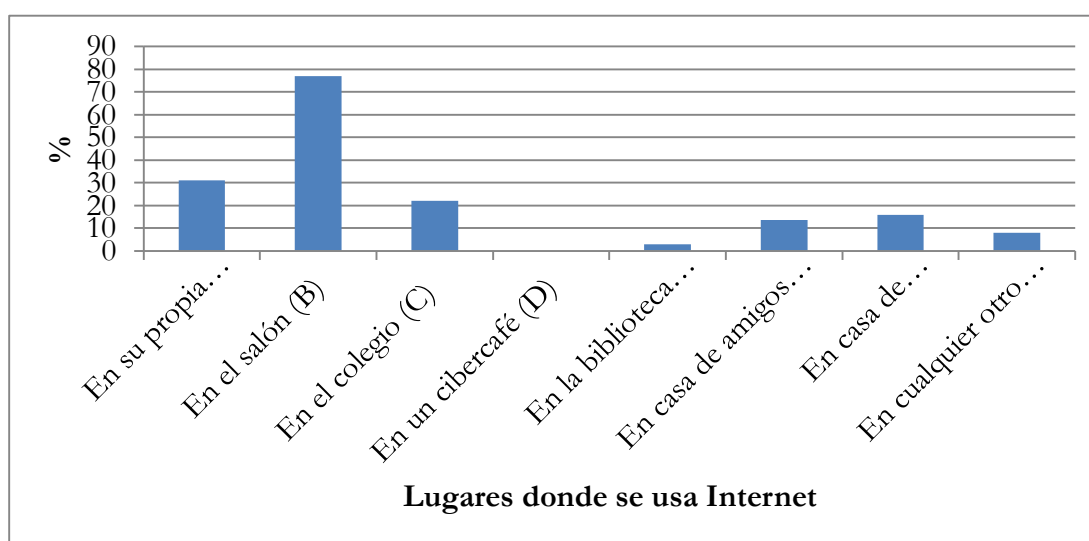
Además, a la hora de hacer la comparativa hay que tener en cuenta que sólo se dispone de las respuestas de los padres y madres de los menores, por lo que se hace una comparación entre las percepciones de éstos.

En cuanto a las gráficas usadas en esta sección, hay que comentar que no se han utilizado gráficas ni colores iguales para que la lectura del trabajo sea más amena.

Para poder visualizar los resultados de las encuestas realizadas para este trabajo, se ha creado una tabla con dichos resultados que se encuentra en el ANEXO (II) y un ejemplo de la encuesta mencionada en el ANEXO (I).

### 6.1. DÓNDE UTILIZAN LOS NIÑOS/AS INTERNET.

**GRÁFICA 1:** % de familiares que afirman que sus hijos usan Internet en las siguientes localizaciones



Pregunta 12. Respecto de lo que sabe, ¿en cuáles de los siguientes lugares usa Internet su hijo/a actualmente? (Múltiples respuestas). Fuente: elaboración propia.

De las familias encuestadas, el 81% afirman que sus hijos utilizan Internet en casa. La mayor parte de los niños que utilizan Internet en casa lo hace en el salón u otra habitación común (77%). Según el estudio, en España el 84% de los menores utilizan Internet en casa y el 63% de estos lo utilizan en el salón u otra habitación común. En este caso se puede observar cierto parecido, e incluso el porcentaje de los niños/as que utilizan Internet en el salón u otra habitación común es mayor que en el estudio.

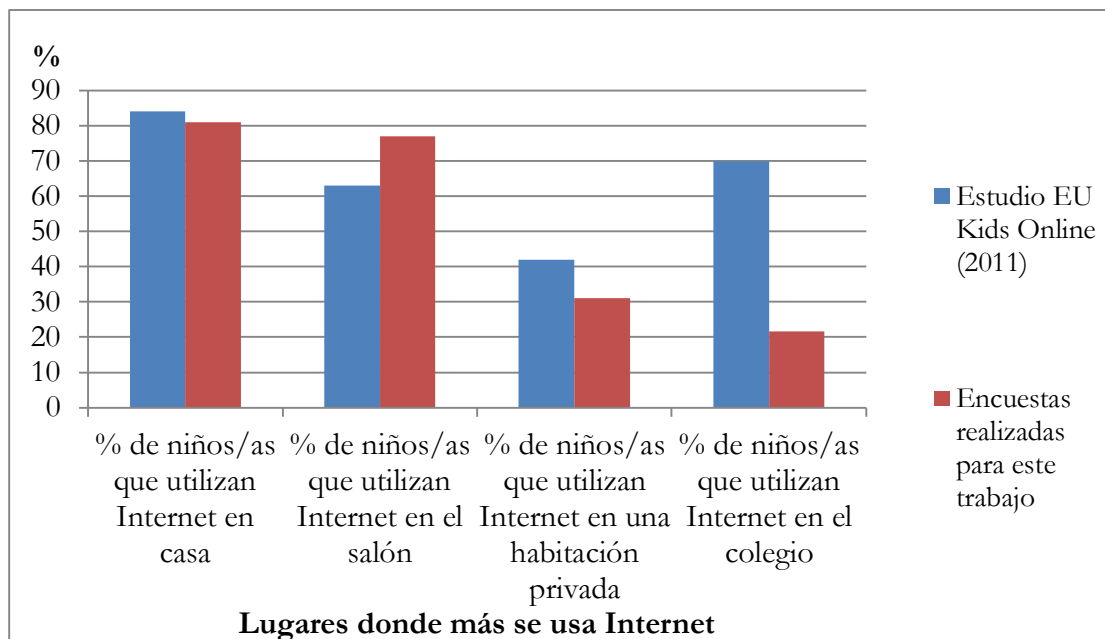
Con relación a los niños/as que utilizan Internet en su habitación o en otra habitación privada del hogar, en el estudio son el 42% de los niños mientras que en este caso es el 31%.

Con respecto al uso de Internet por parte del menor en casa, se puede observar que la mayoría de los niños encuestados utiliza Internet en un lugar común o en el salón de casa, por lo que se supone que es más fácil controlar su acceso y su uso por parte de las familias.

El segundo lugar más común para el uso de Internet es el colegio (21.6%). En este caso hay una gran diferencia con el estudio (70%).

Aquí sí que se observa una gran diferencia. Esto hace pensar que o las familias encuestadas desconocen si su hijo/a utiliza Internet en el colegio o simplemente que en el colegio de su hijo/a no se utiliza, lo que es de extrañar.

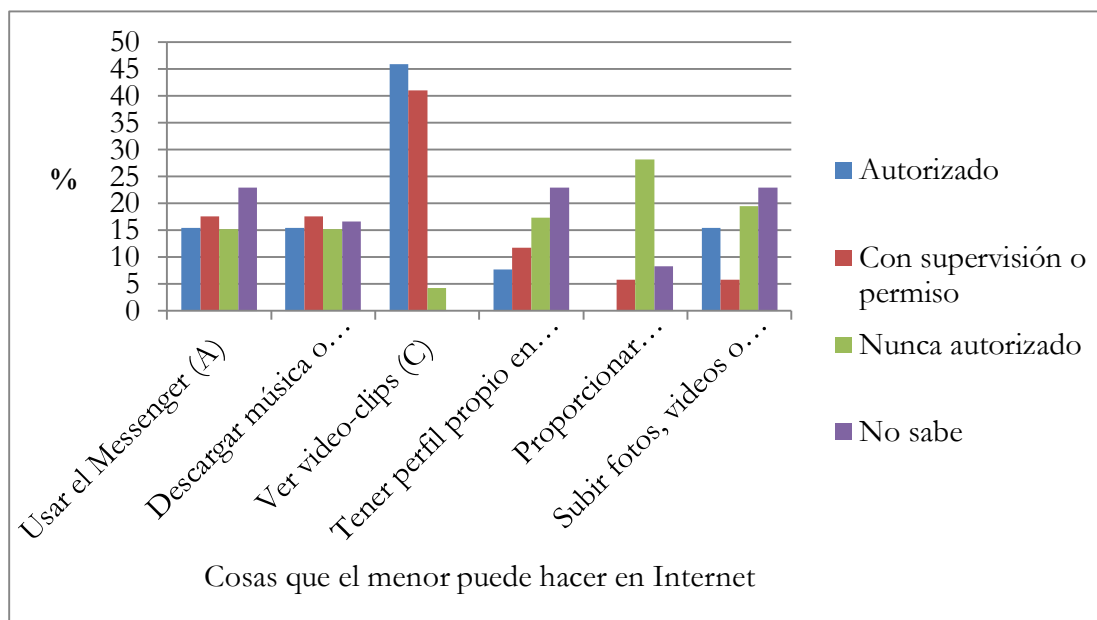
**GRÁFICA 2:** Comparación de los datos del lugar donde más utilizan Internet los niños/as.



Fuente: elaboración propia.

## 6.2. LAS ACTIVIDADES DE LOS MENORES EN INTERNET.

**GRÁFICA 3:** Acciones que pueden o no realizar los niños en Internet



Pregunta 14. Para cada una de estas cosas, por favor dígame si su hijo/a está autorizado/a actualmente para hacerlas en cualquier momento, autorizado para hacerlas pero solo con su permiso o bajo su supervisión (o de su pareja/otro tutor) o no está autorizado a hacerlas nunca. Fuente: elaboración propia.

En el estudio de EU Kids Online (2011) se preguntó a los menores españoles qué actividades realizaban en Internet. En la tabla 3 se pueden observar los resultados recogidos de la encuesta realizada para este trabajo que se corresponden con las actividades que los padres y madres de los niños/as permiten o no permiten hacer a sus hijos.

Según el estudio, las actividades que más realizan los niños en Internet, aparte de usarlo para las tareas escolares (83%), son el visionado de videoclips (78%) y la comunicación mediante la mensajería instantánea (68%). Otras de las actividades que más realizan los niños en Internet son la visita a redes sociales (59%), la descarga de música y películas (47%) o colgar fotos, videos o música (44%).

Con relación a esta encuesta se puede observar que el visionado de videoclips es la actividad que más se realiza (46%) tanto autorizado como con permiso o supervisión. Respecto al uso de la mensajería instantánea, de la descarga de música o películas y a la subida de fotos, videos o música existe prácticamente el mismo porcentaje entre las familias que los autorizan y las que no.



Lo que sí es remarcable es que en todos los casos de la encuesta realizada para este trabajo, la columna del “No sabe” supera al resto menos en la de “Ver videoclips”. Esto hace suponer que algunas familias no saben qué utilidad le dan sus hijos/as a Internet. Sobre todo, cabe destacar el conocimiento o desconocimiento sobre el uso de las redes sociales. El “No sabe” (23%) supera con creces al resto de columnas, por lo que hace pensar que las familias no saben si sus hijos disponen de cuenta/s en alguna red social, adquisición que, por otro lado, está prohibida para los menores de 13 años. Aunque también se puede pensar que esta prohibición se desconoce por parte de algunas familias.

### **6.3. COMUNICACIÓN ONLINE.**

Este apartado trata de los contactos que los menores hacen con personas en Internet.

Según el estudio de EU Kids Online (2011), el 21% de los menores españoles afirma haber contactado por Internet con alguien que no conocía previamente en persona. Y, además, el 9% de los menores de entre 9 y 16 años han acudido a una cita con alguien que conocieron en Internet. Frente a ese 9% de menores que lo afirman, sólo el 3% de los padres dice conocer que sus hijos/as han quedado personalmente con alguien que han conocido por Internet.

En el caso de los resultados obtenidos con este trabajo, se muestra que el 100% de los padres y madres que contestaron esta pregunta dicen que sus hijos nunca han conocido en persona a nadie que previamente habían conocido por Internet (Pregunta 26. A).

Con estos datos se puede ver que, tanto en España como en las encuestas realizadas para este estudio, existe una tendencia a subestimar el alcance de estos contactos. Aunque en este trabajo es más difícil conocer ese alcance puesto que no se dispone de los datos que podrían aportar los niños.

### **6.4. IMÁGENES SEXUALES.**

El 11% de los menores encuestados por EU Kids Online (2011) afirman haber visto imágenes en Internet con contenido sexual explícito. El visionado de este tipo de contenidos está muy relacionado con la edad. Es más común entre los niños más mayores.

Siguiendo con el estudio citado, entre los menores que afirmaban haber visto este tipo de imágenes, más de la mitad de los padres afirmaban que eso no había ocurrido (el 53%) y en el 17% de los casos en los que los padres no sabían si el hijo había visto estas imágenes, el menor afirmaba haberlas visto.

En el caso de la encuesta de este trabajo, el 81% de los padres que contestaron a esta pregunta (Pregunta 26.B) dicen que sus hijos no han visto jamás este tipo de imágenes sexuales, el 12% no contesta y el 6% afirma que sus hijos/as sí que han visto imágenes de contenido sexual explícito. Cabe señalar que ese 6% equivale a un niño/a de 13 años por lo que se confirma que a más edad, más posibilidades hay de acceder a este tipo de contenido.

## **6.5. ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES SEXUALES**

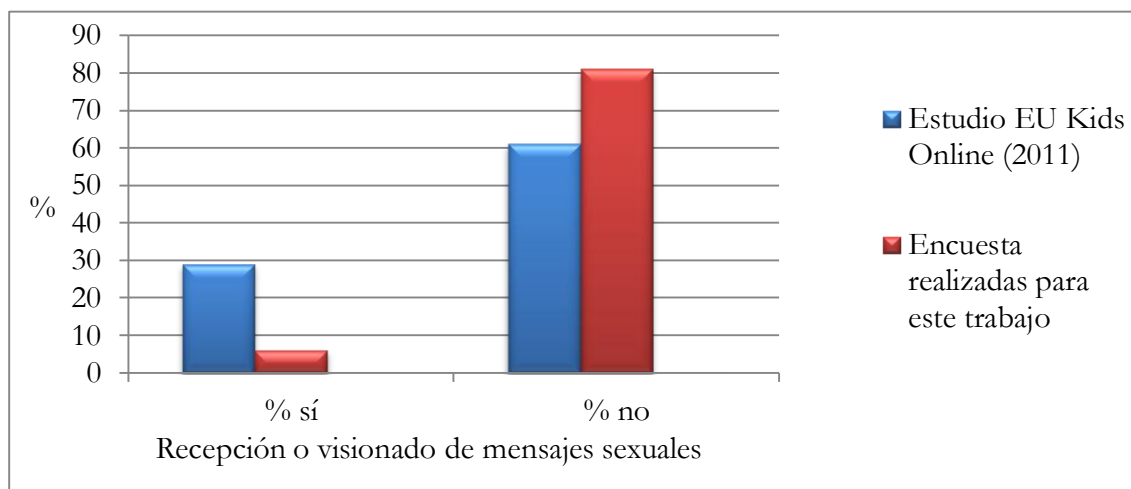
Según el estudio de EU Kids Online (2011), en España el 9% de los menores dicen que sí que han recibido o visto mensajes sexuales. En este tema, la edad es un factor importante puesto que aumenta el número de menores que ven o reciben este tipo de mensajes (3% entre los menores de 11 y 12 años y casi un 10% entre 15 y 16 años).

Otro aspecto a destacar es que predomina la recepción o visionado de este tipo de mensajes sobre su emisión. En España, sólo el 2% de los menores encuestados afirma haber colgado o enviado este tipo de mensajes.

En cuanto a la percepción que tienen los padres sobre este tema y de acuerdo a los resultados obtenidos del estudio de EU Kids Online (2011), se observa que éstos generalmente subestiman la incidencia que tiene este tipo de mensajes sobre sus hijos/as. De los menores que afirman haber recibido o visto mensajes con contenido sexual, únicamente el 29% de los padres tiene constancia de que esto ha sucedido. El 61% dice que no y el 11% no sabe. Como ya se ha dicho, la recepción de estos mensajes aumenta con la edad, pero sigue habiendo una brecha entre lo que hacen y manifiestan los niños y entre lo que saben y manifiestan los familiares.

En cuanto a los datos obtenidos en la encuesta realizada para la elaboración de este trabajo, el 12,5% de las familias encuestadas no contestaron la pregunta. Entre las familias que sí lo hicieron, se observa que el 81% afirma que sus hijos nunca han recibido o visto mensajes de contenido sexual explícito, ni tampoco los han enviado. Y únicamente el 6% (que corresponde con una única encuesta) afirma que su hijo/a ha visto y recibido mensajes sexuales y que también los ha enviado. Esta última pertenece a un niño/a de 13 años, en la que la madre cuenta que muchos de estos mensajes son enviados y recibidos entre el padre y el menor.

**GRÁFICA 4:** Comparación del % de padres y madres que afirman o niegan que sus hijos hayan recibido o visto mensajes sexuales.



Fuente: elaboración propia.

## 6.6. BULLYING O ACOSO ESCOLAR

En este apartado se va a tratar tanto si ha sido víctima como si ha sido perpetrador de acoso escolar.

El bullying o acoso escolar es cualquier tipo de maltrato físico, psicológico o verbal que se da entre niños y jóvenes en edad escolar de forma reiterada y durante un tiempo determinado.

Según la encuesta de EU Kids Online (2011), en España el 16% de los menores entre 9 y 16 años afirmaron haber sufrido este tipo de conducta tanto online (a través de Internet) como offline (fuera de Internet). En cambio, el porcentaje es de un 5% cuando se trata de menores que han sufrido bullying online. En general, existe una correlación entre la existencia del bullying y la del bullying a través de Internet. Esto lleva a pensar que este tipo de acoso en Internet es una nueva forma de un problema ya existente en vez de una consecuencia de las nuevas tecnologías. Como en el caso anterior, con la edad también aumenta este acoso ya que se sitúa en el 12% entre los menores de 9 y 10 años y llega al 18% entre los de 15 y 16 años.

Siguiendo con el estudio, el envío de mensajes hirientes o desagradables referidos a la víctima es la forma más habitual de acoso (el 3% de los menores en España).

En cuanto a los menores que acosan por Internet a otros, el 9% de 9 a 16 años afirman haber acosado a otros, cifra que se debe comparar con el 16% de menores que afirman

haber sido víctima de acoso. Además, al igual que antes, se observa que cuanto más edad tiene el menor, más aumenta el porcentaje de menores que afirman haber acosado a otras personas.

En cuanto a la percepción que tienen los padres, entre los menores que afirman haber sido víctimas del bullying por Internet, el 67% de los padres manifiesta que su hijo no ha sufrido este tipo de acoso, el 9% no sabe y el 24% afirma que su hijo/a sí que ha sido víctima del bullying.

Haciendo una comparación de estos datos con los recogidos en la encuesta del presente trabajo, el 100% de los padres y madres que contestaron esta pregunta (Pregunta 26. C y D) dicen que sus hijos no han sido tratados de forma hiriente o desagradable en Internet por otro niño o adolescente. Por otra parte, sí que existe un caso en el que afirma no saber si su hijo/a ha acosado por Internet a otro niño o adolescente. Cabe destacar que en este caso el menor tenía 13 años por lo que se puede apreciar la correlación de la que se habla anteriormente entre la edad y las probabilidades de sufrir el acoso o ser el acosador.

Además, al hacer las encuestas, tanto en este apartado de acoso escolar o bullying como en los apartados sobre contenidos sexuales, hay algunos padres y madres que contestaron que “no”. Esto hace pensar que quizás la respuesta en la encuesta debería haberse decantado por un “no lo sé”, sobre todo cuanto mayor es la edad de los menores (12 ó 13 años).

## **6.7. CONTENIDOS PELIGROSOS CREADOS POR OTROS USUARIOS.**

En esta sección se pregunta sobre cinco tipos de contenidos peligrosos.

- A. Personas hablando sobre daños físicos o sobre herirse a uno mismo.
- B. Personas hablando sobre cometer suicidio.
- C. Personas hablando sobre cómo ser anoréxico o bulímico.
- D. Personas posteando mensajes de odio que atacan a ciertos grupos o individuos.
- E. Personas hablando sobre su experiencia en el consumo de drogas.

En el estudio de EU Kids Online (2011) se especifica que estas preguntas sólo se hicieron a niños/as de 11 años en adelante, por lo que no hay datos de quienes tienen menor edad.

En las encuestas realizadas para este trabajo, esta pregunta la contestaron todas las familias menos una.

En cuanto a los resultados obtenidos, se puede observar lo siguiente:

- Apartado A: mientras que el 6% de los menores encuestados por EU Kids Online (2011) afirman haber visto páginas sobre personas hablando sobre daños físicos o sobre herirse a uno mismo, en las encuestas para este trabajo el 86% de los padres que contestaron esta pregunta afirman que sus hijos no han visitado nunca páginas sobre ese tema. Cabe destacar que el 13% de los padres dicen que desconocen si su hijo/a ha visitado este tipo de páginas. Además, dentro de ese 13% hay un menor de 13 y también otro de 10 años.

- Apartado B: en el estudio de EU Kids Online (2011), el 2% de los menores dicen haber visitado páginas en las que se habla de cómo cometer suicidio, mientras que en las encuestas para este trabajo el 93% de las familias que contestaron a esta pregunta afirma que sus hijos/as no han visitado nunca este tipo de páginas, frente al 6% que afirma desconocerlo.

- Apartado C: según el estudio, el 8% de los menores han visitado páginas que hablan sobre cómo ser anoréxico o bulímico. En este apartado se ve una clara diferencia entre niños (7%) y niñas (13%). Respecto a los resultados de este trabajo, el 93% de las familias dicen que sus hijos/as no han visitado este tipo de páginas, en contraposición al 6% que afirma no saber.

- Apartado D y E: con relación al estudio de EU Kids Online (2011), el 11% de los menores han visto páginas en las que personas postean mensajes de odio hacia grupos o individuos y el 7% han visto páginas en las que se habla sobre experiencias en el consumo de drogas. En cuanto a los resultados de la encuesta, ambos temas tienen iguales resultados, el 93% de los padres niegan que sus hijos hayan visitado este tipo de páginas y el 6% no saben si las han visitado o no.

## **6.8. USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES**

En el estudio de EU Kids Online (2011) se especifica que estas preguntas sólo se hicieron a niños/as de 11 años en adelante por lo que no tenemos datos sobre los menores con menos edad.

En las encuestas realizadas para este trabajo, esta pregunta la contestaron todas las familias menos una.

En cuanto a los resultados obtenidos por el estudio de EU Kids Online (2011), se observa que el 4% de los encuestados afirma que alguien desconocido usó su información personal de modo dañino; el 1% perdió dinero al ser timado/a en Internet (esta pregunta se refiere a dinero de verdad, en lugar de dinero de un juego de ordenador); y el 8% de los encuestados dijo que alguien desconocido usó su contraseña para acceder a su información o para suplantar su identidad.

Por el contrario, analizando las encuestas realizadas para el presente trabajo, el 93% de los encuestados que respondieron a esta pregunta afirma que nadie desconocido ha utilizado nunca la información personal de sus hijos/as de un modo dañino. Pero sí que existe un 7% que no sabe si esto ha podido ocurrir.

En cuanto a si el menor perdió dinero al ser timado en Internet o si alguien usó su contraseña para acceder a su información y/o suplantarle, el 100% de las familias que contestaron esta pregunta afirma que esto no les han ocurrido nunca a sus hijos/as.

Cabe destacar que, aunque los resultados de esta pregunta no aparezca en los resultados del estudio, el apartado referente a si el ordenador tuvo un virus, el 20% de los padres y madres que contestaron la pregunta afirman que sí les ha pasado y el 7% dicen no saber si este hecho ha ocurrido.

## 6.9. OTROS RESULTADOS

En este apartado se analizan los resultados obtenidos en la encuesta realizada para la elaboración de este trabajo y que no se han podido comparar con las conclusiones del estudio de EU Kids Online (2011) por no disponer de los datos.

**GRÁFICA 5:** % de menores con dificultades<sup>1</sup>

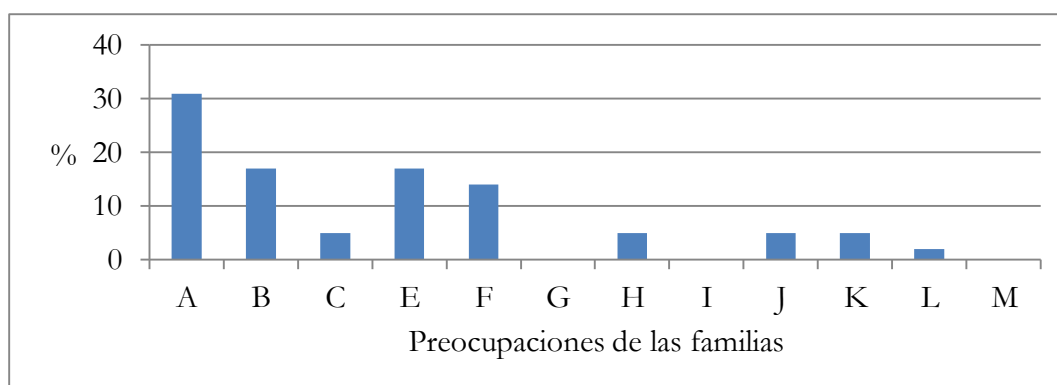


(Pregunta 7 - ¿Tiene su hijo/a alguna de las siguientes dificultades?) Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> Las dificultades a las que hace referencia la pregunta 7 son: A) Minusvalía física; B) Enfermedad física; C) Dificultad mental; D) Dificultad de comportamiento; E) Dificultad de aprendizaje; F) Otras minusvalías.

Como se puede observar en la Gráfica 3, de las 16 familias encuestadas, la mayor parte de los menores (69%) no tiene ninguna de las dificultades por las que se preguntaba en la encuesta. El 12% de los padres y madres encuestados no responden a esta pregunta (que equivale a 2 encuestas) y el 19% afirma que su hijo/a tiene dificultades de aprendizaje. Más específicamente, una de ellas comenta que el menor estaba siendo estudiado por un posible Trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad (TDH).

**GRÁFICA 6:** Preocupaciones de las familias sobre posibles problemas de sus hijos/as<sup>2</sup>



(Pregunta 8 - ¿Pensando en su hijo/a cuál de las siguientes cosas, si hay alguna, le preocupan a Vd. mucho? (Respuesta Múltiple)). Fuente: elaboración propia.

Primero de todo, hay que puntualizar que, debido a un error de formato de la encuesta, no hay respuesta en la letra D.

Esta pregunta y sus consiguientes respuestas tienen varios puntos que merecen ser comentados. Primero de todo cabe destacar que a dos de los encuestados no les preocupan ninguna de las opciones anteriores (Respuesta K). Segundo, exceptuando a 3 de las familias encuestadas, al resto sí que les importa cómo van en el colegio, refiriéndose a su rendimiento escolar (Respuesta A). Y por último, en los resultados de la encuesta se puede ver que, en este caso, no existe diferencia entre las preocupaciones de las familias de los menores con relación a la edad.

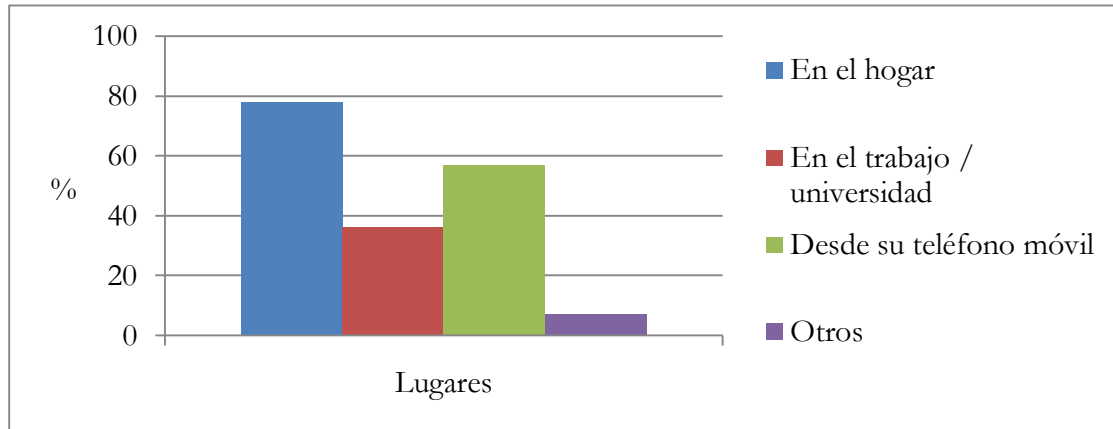
En la pregunta número 9, relacionada con el uso de Internet por parte de las familias, sale como resultado que el 87.5% de los padres y madres sí que utilizan Internet personalmente,

<sup>2</sup> Las preocupaciones a las que hace referencia esta pregunta son: A) Cómo van en el colegio; B) Que sean maltratados o vejados por otros niños; C) El consumo excesivo de alcohol y/o drogas; E) Que vean material inapropiado por Internet; F) Que sean contactados por extraños en Internet; G) Sus actividades sexuales; H) Ser víctima de un crimen; I) Que se metan en problemas con la policía; J) Que sufran un accidente en la carretera.

pero se halló que el 12.5% de ellos no lo hacía. De hecho, una de las familias que no utilizan Internet especificó que no tiene Internet en casa y que no sabe cómo utilizarlo.

En las siguientes gráficas (números 5 y 6) se observa dónde y con qué frecuencia utilizan las familias Internet, teniendo en cuenta que ese 12.5% de familias que no lo utilizan no contestaron a estas dos preguntas.

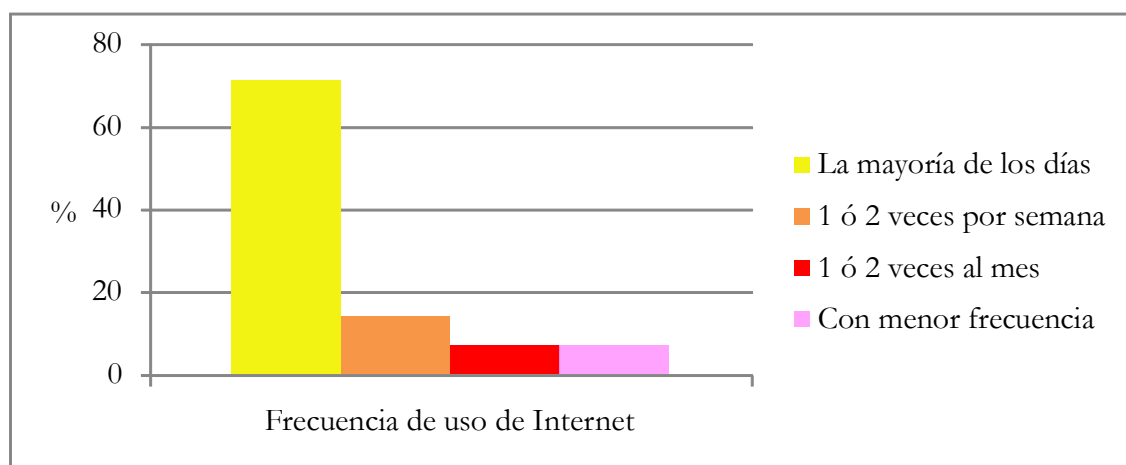
**GRÁFICA 7:** Lugares donde las familias utilizan Internet



Pregunta 10 - ¿Usa Internet en alguno de estos sitios? (*Respuesta Múltiple*). Fuente: elaboración propia.

Como se puede ver, la mayoría de las familias (78%) utilizan Internet en el hogar. Pero también se observa que la utilización de Internet a través de teléfonos móviles es habitual (57%).

**GRÁFICA 8:** Frecuencia de uso de Internet por parte de las familias

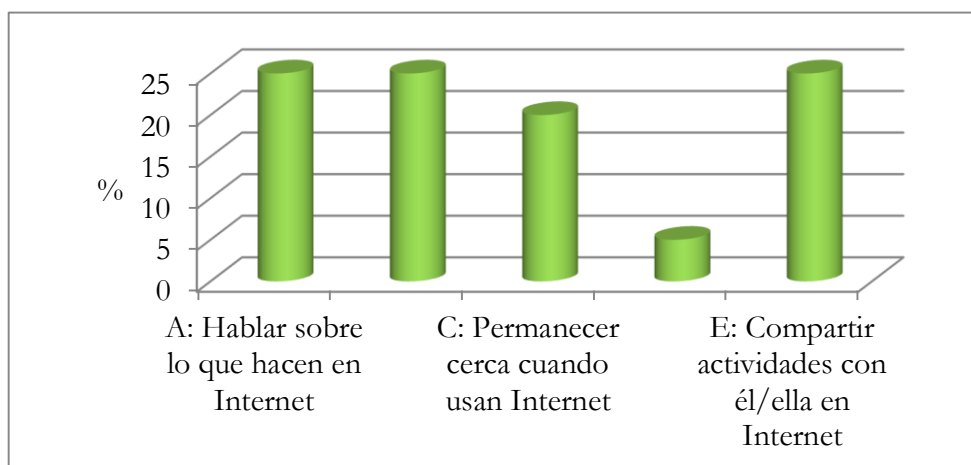


% de utilización de Internet por parte de las familias. Pregunta 11 - ¿Con qué frecuencia usa Internet? Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la frecuencia con la que los padres y las madres encuestados utilizan Internet, se contempla que la mayoría de ellos (71%) lo utilizan la mayoría de los días.



**GRÁFICA 9:** Cosas que las familias hacen con el menor relacionadas con Internet

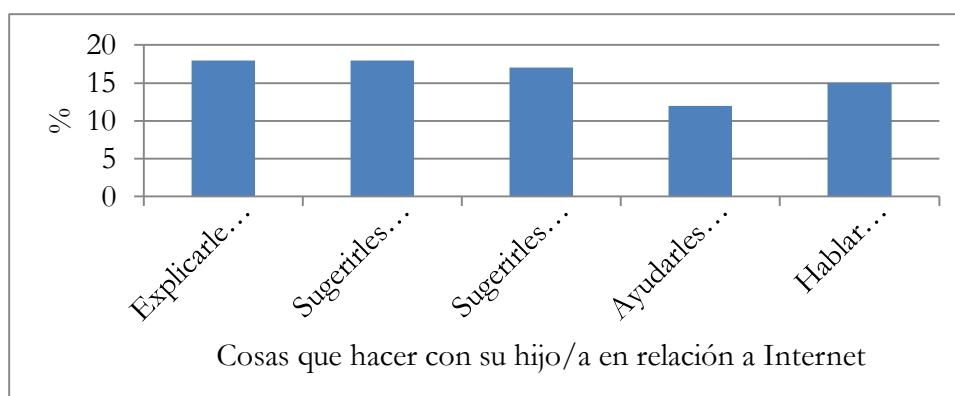


Pregunta 13 - ¿Cuál de las siguientes cosas, si hay alguna, hace a veces con su hijo/a? (Respuesta múltiple).

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta al padre/madre que en la pregunta 9 ha contestado que no utilizaba Internet y que, además, no tenía ni sabía utilizarlo, y otra madre que dice no hacer nada de las cosas de la lista, se observa que el porcentaje de cosas que hacen los padres y madres con sus hijos/as en relación a Internet está bastante igualado. Cabe destacar que pocas familias han señalado la opción D: Animar a su hijo a explorar y aprender cosas de Internet por su cuenta. Hay que tener en cuenta que se está tratando de menores de entre 7 y 13 años, por lo que muchos padres y madres, a esa edad, no dejan que sus hijos utilicen libremente Internet, un mundo tan amplio de cosas buenas, pero también malas y/o peligrosas.

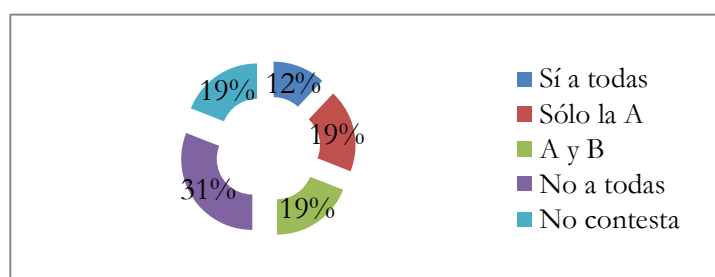
**GRÁFICA 10:** % de familias que han hecho algunas de estas cosas con su hijo/a



Pregunta 15. ¿Ha hecho en alguna ocasión, alguna de estas cosas con su hijo/a? Fuente: elaboración propia.

Del mismo modo que en el comentario anterior, teniendo en cuenta al padre/madre que en la pregunta 9 ha contestado que no utilizaba Internet y que, además, no tenía ni sabía utilizarlo, y otra madre que dice no hacer nada de las cosas de la lista, las cosas que pedía la pregunta están bastante empatadas. Además, la mayoría de las familias (64%) hacen todas o al menos 5 de las cosas que salen en la lista. Estos datos hacen pensar que las familias están bastante atentas a lo que sus hijos pueden encontrarse en Internet, sobre todo a la cantidad de contenidos que pueden ver o encontrar.

**GRÁFICA 11:** Comprobaciones de las familias<sup>3</sup>



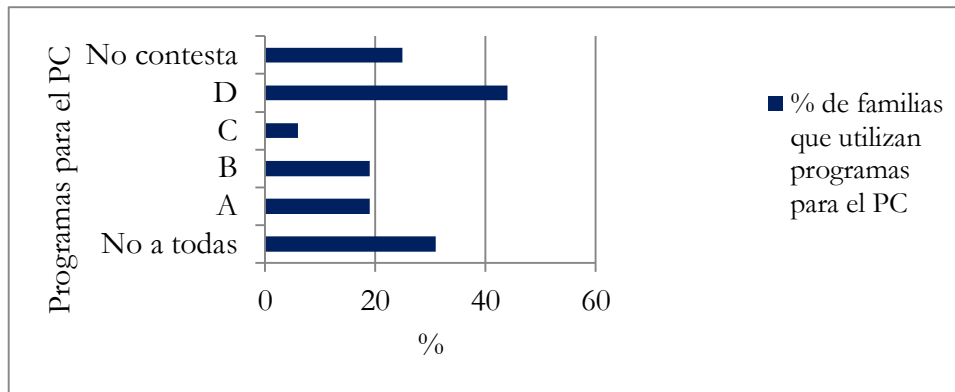
Pregunta 16 – Cuando su hijo/a usa Internet en casa, ¿comprueba después alguna de las siguientes cosas? % de padres y madres que comprueban alguna, todas o ninguna de las opciones de la lista. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las comprobaciones que las familias hacen después de que el menor haya estado conectado a Internet, se observa que la mayoría de las familias (31%) no realizan ninguna de las comprobaciones que aparecían en la lista. Y se ve que hay un empate (19%) entre las familias que comprueban las páginas web que ha visitado el menor (respuesta A), las familias que comprueban los mensajes en el e-mail o en la cuenta de mensajería instantánea del menor (respuesta B) y las familias que no contestan a la pregunta. Con relación a las familias que hacen todas las comprobaciones de la lista, sólo dos de ellas las llevan a cabo.

Esto puede ser debido a que, como se ve en la Tabla 1, los menores encuestados utilizan Internet en el salón de la casa o en alguna habitación común, por lo que es más fácil vigilar lo que están haciendo y, por tanto, no haría falta controlar y comprobar dónde han estado.

<sup>3</sup> Entre las posibles respuestas están la comprobación de las páginas web visitadas, de los mensajes de su e-mail o cuenta de mensajería instantánea, de su perfil en una red social o comunidad online, o de los amigos o contactos añadidos a su perfil de red social o cuenta de mensajería instantánea.

**GRÁFICA 12:** % de familias que utilizan programas<sup>4</sup> para el PC



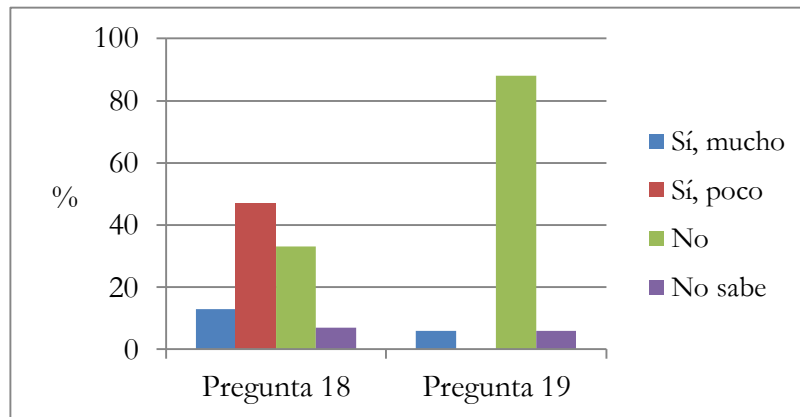
Pregunta 17 – ¿Hace uso de alguno de los siguientes programas para el PC que su hijo/a usa más a menudo en casa? (*Respuesta múltiple*) Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la Gráfica 9, el programa que más utilizan los padres y las madres encuestados es el software para prevenir virus (Respuesta D: 44%). Esto se puede deber a que, como aparece en el apartado 6.8., el 20% de los padres y madres afirmaban que su ordenador había tenido un virus.

En segundo lugar se puede ver que tanto las familias que no utilizan ningún programa (31%) y las que no contestan (25%) a la encuesta están casi empatadas. Y, por último, se comprueba que los programas menos usados son los controles parentales para bloquear páginas (A) o para hacer seguimiento de las páginas web visitadas (B) (ambas con un 19%) y el contrato de un servicio que limite el tiempo de conexión del menor a Internet (Respuesta C – 6%).

<sup>4</sup> Entre los programas que aparecen en la respuesta están: A) controles parentales para bloquear páginas web; B) controles parentales para hacer seguimiento de las páginas web visitadas; C) limitar el tiempo de conexión a Internet; D) antivirus o antispaam.

**GRÁFICA 13:** % de familiares que creen que deberían hacer algo o que hacen algo porque su hijo/a ha sido molestado o disgustado con relación al uso de Internet

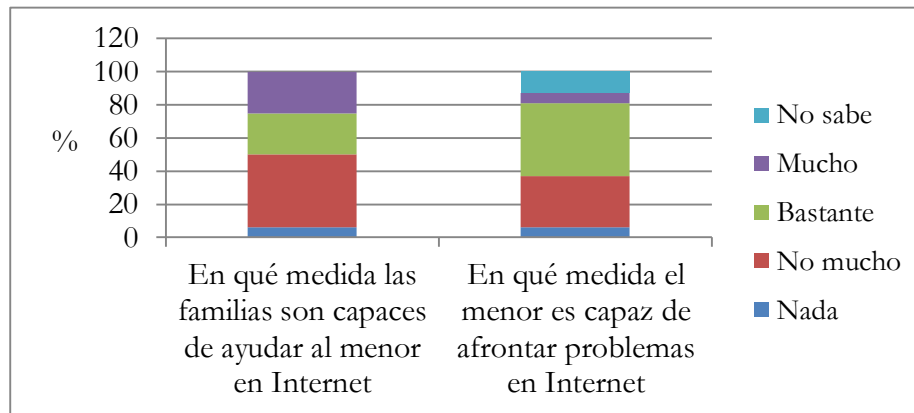


Pregunta 18 – Hablando de las cosas que usted hace con relación al uso de Internet de su hijo/a ¿piensa que debería hacer más?/ Pregunta 19 - ¿En la actualidad usted hace algo diferente debido a que su hijo/a ha sido molestado o disgustado por algo en Internet en el pasado? Fuente: elaboración propia

En esta gráfica se han juntado estas dos respuestas porque existe una correlación entre ambas. Como se puede ver, las familias encuestadas piensan que sí que deberían hacer algo más con relación al uso de Internet de su hijo. Cabe destacar que una de ellas añadió que sí debería hacer más, “usarlo”. En este caso se refiere al padre/madre que contestó que no tenía Internet ni lo sabía usar.

Por otro lado, cabe destacar que en la pregunta 19, mientras que casi todas las familias (88%) no hacen nada extra o diferente debido a que su hijo/a ha sido molestado o disgustado en Internet, una de las familias contestó que sí, que su hijo/a se había disgustado o molestado por algo que había visto o experimentado en Internet. Pero esta familia no contestó a ninguna de las preguntas siguientes (preguntas 21, 22 y 23), por lo que no se tiene constancia del problema sucedido.

**GRÁFICA 14:** Comparación entre la capacidad de ayuda de los padres a los hijos y la capacidad de los hijos a afrontar situaciones ocurridas en Internet



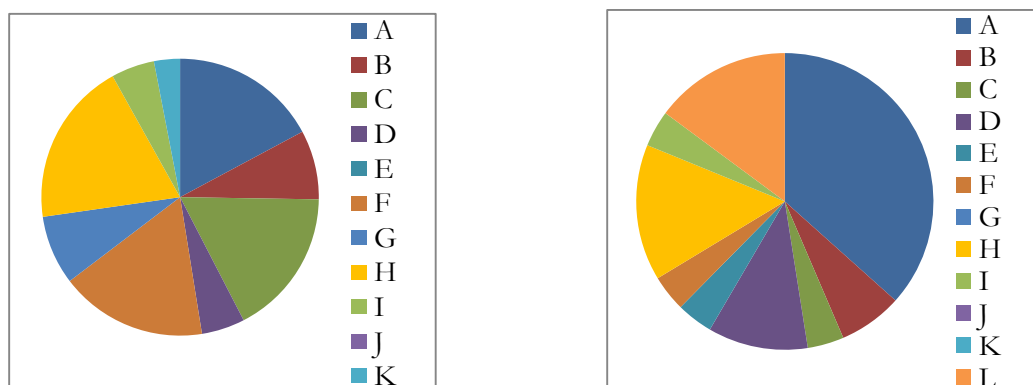
Pregunta 24 – ¿En qué medida cree que es capaz de ayudar a su hijo/a a afrontar cualquier cosa que le pueda disgustar o preocupar en Internet?/ Pregunta 25 - ¿En qué medida cree que su hijo/a es capaz de afrontar cualquier cosa que le pueda disgustar o preocupar en Internet? Fuente: elaboración propia

Como se puede ver, el porcentaje de padres y madres que dicen no saber ayudarlos mucho en Internet (44%) es mayor a las familias que sí que sabrían hacer bastante (25%) o mucho (25%) por sus hijos. Por el contrario, los padres y madres que opinan que sus hijos serían bastante capaces de afrontar cualquier situación problemática (44%) son la mayoría. Por lo tanto se puede afirmar que, tal y como confirma esta gráfica, que las familias confían más en las capacidades que su hijo/a tiene para afrontar algún problema que puedan tener en Internet que en las suyas propias.

Y, por último, se va a tratar el tema de la información. En las siguientes gráficas se puede ver de dónde sacan las familias la información y los consejos sobre herramientas de seguridad en Internet y sobre el uso seguro de éste y de dónde les gustaría conseguirlos.

### GRÁFICAS 15: De dónde obtienen la información

### GRÁFICA 16: De dónde les gustaría obtener la información<sup>5</sup>



Pregunta 29 – En general ¿de dónde saca información consejo sobre herramientas de seguridad y uso seguro de Internet?/ Pregunta 30 - ¿Y de dónde le gustaría conseguir información y consejo en el futuro?

Fuente: elaboración propia.

Como se ve en la primera gráfica, el principal lugar de donde los padres y madres consiguen la información es de la familia y de los amigos (Respuesta H – 19%). Después hay un empate entre el colegio de su hijo/a (respuesta A), los proveedores de servicios de Internet (respuesta C) y de páginas web con información sobre seguridad (respuesta F) (todas ellas con un 17%). Por el contrario, ninguna de las familias obtiene información de organizaciones benéficas / de caridad destinadas a niños (respuesta E) o de otras fuentes (respuesta J).

Pasando a la segunda gráfica se observa de dónde les gustaría a las familias recibir información. En este caso sí que hay una preferencia clara que es el colegio de su hijo/a (respuesta A) (37%). En cuanto a otros sitios hay un empate entre obtener información de la familia y de los amigos (respuesta H) y los que dicen no saber de dónde les gustaría (respuesta L) ambas con un 15% de las respuestas. Por el contrario, ninguna de las familias ha señalado que les gustaría obtener información de fabricantes y minoristas que venden productos (respuesta G) y de otras fuentes (respuesta J).

<sup>5</sup> En cuanto a los lugares de donde las familias obtienen información o les gustaría obtenerla, se dan las siguientes posibles respuestas: A) el colegio de sus hijos; B) Televisión, radio, periódicos y revistas; C) Proveedores de servicios de Internet; D) Administración pública; E) Organizaciones benéficas; F) páginas web; G) fabricantes y minoristas que venden los productos; H) familias y amigos; I) de mi hijo/a; J) otras fuentes.

## 7. CONCLUSIONES

1) Los padres y madres conocen en gran medida el lugar que utilizan sus hijos para navegar por Internet. Los más utilizados por los menores son respectivamente:

- Los espacios comunes del hogar y espacios de privacidad (conforme aumenta la edad), que dificulta o imposibilita la supervisión por parte de los padres y madres.
- El aula escolar. Sin embargo, en el estudio realizado, los datos obtenidos de la familia son bajos respecto a este espacio.
- La casa de amigos o de familiares.

En cuestión de educación sobre el uso seguro y responsable de Internet es importante: que las familias promuevan el diálogo desde el primer momento para que sus hijos utilicen Internet de forma segura, que al profesorado se le dote de los mecanismos y formación necesaria y que exista una mayor comunicación entre profesorado y familia.

También cabe destacar que el uso de Internet a través de un dispositivo móvil está aumentando. Por esta razón, urge el diseño de medidas para estos dispositivos que den seguridad a los menores cuando utilicen Internet.

Por lo tanto, la información y formación sobre los riesgos que puede comportar Internet afecta a todos los colectivos que interactúan con los menores.

2) En cuanto al tipo de supervisión que realizan los padres y las madres sobre el uso que hacen sus hijos de Internet, los siguientes puntos son los que pueden acarrear mayores problemas:

- Hay un alto porcentaje de respuestas con un “No lo sé” respecto a si el menor está autorizado para visitar sitios en Internet o sobre qué hace en Internet
- Los padres y madres subestiman los riesgos a los que sus hijos pueden estar expuestos cuando utilizan Internet.
- Un alto porcentaje de encuestados no utilizan programas para controlar el acceso de sus hijos a Internet. Esto dificulta el control sobre el acceso y acciones que se realizan en Internet.

3) Con relación a los riesgos que acarrea el uso de Internet y en qué medida les intentan poner solución las familias, cabe destacar tres aspectos:

- La mayoría de los padres subestiman la influencia y los riesgos y/o problemas que puede tener Internet en el menor.
- A menor uso de Internet por parte de los padres y madres, menor importancia se da a los riesgos que puede tener y viceversa.
- Las familias con hijos/as con mayor edad están más concienciados de los riesgos y problemas que el uso de Internet puede acarrear. Las familias con niños/as menores no conocen o no se dan cuenta de esos problemas.

3) Todas las familias están de acuerdo en que haya una formación sobre seguridad en Internet, tanto para ellas como para sus hijos. Esta información la obtienen o les gustaría obtenerla: del colegio de sus hijos, del propio menor o de amigos y familiares. Esta formación ha de ir acompañada de cambios legislativos.

Para finalizar y de acuerdo con Pulido y Flecha (2009), es necesario que tanto los gobiernos, como los medios, las instituciones educativas, las empresas, los cuerpos policiales y la legislación trabajen conjuntamente y de manera global e interrelacionada para lograr mayores éxitos en cuestión de prevención. Además, es fundamental la participación de los menores en ese trabajo conjunto. Todo menor que acceda a Internet debe conocer cómo prevenir las posibles situaciones de abuso y, también, que sepa actuar si padece alguna de esas situaciones sabiendo que tiene el apoyo de toda una comunidad global.

Es importante destacar que en muchos de los estudios y trabajos que se han revisado para la elaboración de este trabajo, la fuente de información principal han sido los menores. Ellos son el principal colectivo de riesgo en esta continua evolución de las nuevas tecnologías, sobre todo Internet.

Por otro lado, además de estudios de carácter cuantitativo, como el presente, también es importante complementarlos con datos cualitativos mediante la realización de entrevistas en profundidad o grupos de discusión para comprender más profundamente la situación. Pese a esta necesidad de contar con la voz de los menores en la investigación, ha sido imposible en este trabajo realizar estas técnicas. Por lo tanto, lo más coherente sería que los estudios dirigidos a estudiar su situación y a minimizar los posibles problemas que estas nuevas tecnologías les puedan causar, estuvieran basados en los menores. Pero para ello, es necesario que se concedan permisos para hablar con los niños/as y para saber sus puntos de vista, sus opiniones y la realidad en la que viven.



## 8. PRÓXIMAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Una posible línea de actuación a seguir para mejorar el presente trabajo/estudio iría en la dirección de: a) ampliar la muestra para que los resultados fueran más amplios, objetivos y representativos, b) ampliar el estudio incluyendo encuestas a los propios alumnos y al profesorado para poder comparar las perspectivas de los diferentes colectivos.

Otra posible línea de actuación sería centrarse en las consecuencias que puede tener el consumo de Internet por parte de los niños: bullying, contacto con otras personas, timos, etc. y los riesgos o problemas a los que han tenido que hacer frente los menores en situaciones reales.

Además habría que estudiar más a fondo las acciones que las familias y los profesores tendrían que hacer una vez hayan aceptado y sean conscientes de los problemas y riesgos que conlleva el uso de Internet.

Por otra parte, habría que analizar la influencia que los dispositivos móviles y su uso para la conexión a Internet tiene en los menores y sus familias. Esto es un tema de bastante actualidad que no ha sido analizado en profundidad todavía, pero que, por su rápido avance, tendría que ser una prioridad en cualquier estudio relacionado con Internet.

Como se puede observar, habría muchos temas en los que basar futuros trabajos de investigación. En este apartado se han nombrado algunos, pero hay que tener en cuenta que, cuanto más avance Internet, más estudios sobre este habría que hacer.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado.

Comisión Europea. (1996). *Libro Verde sobre la protección de los menores y de la dignidad humana en los nuevos servicios audiovisuales y de información*. Bruselas.

Comisión Europea. (2012). *Education & Training - Rethinking Education Strategy*. Recuperado de [http://ec.europa.eu/education/news/rethinking\\_en.htm](http://ec.europa.eu/education/news/rethinking_en.htm)

Comisión Europea. (1999). *Safer Internet Programme*. Recuperado de [http://ec.europa.eu/information\\_society/activities/sip/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/information_society/activities/sip/index_en.htm)

Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. y Casado, M. (2011). *Riesgos y seguridad en Internet: Los menores españoles en el contexto europeo*. Bilbao: EU Kids Online: Universidad del País Vasco.

Kierkegaard, S. (2008). Cybering, online grooming and ageplay. *Computer Law & Security Report*, 24(1), 41-55.

Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la infancia en Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León y Boletín Oficial del Estado.

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Boletín Oficial del Estado.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado.

- Livingstone, S. & Haddon, L. (2008). Risky Experiences for Children Online: Charting European Research on Children and the Internet. *Children & Society*, 22(4), 314-323.
- Marquès Graells, P. (1999). Criterios para la clasificación y evaluación de espacios web de interés educativo. *Educar*, 25, 95-111.
- Marquès Graells, P. (1999). Los riesgos de Internet. Consejos para su uso seguro. Habilidades necesarias para utilizar Internet. *DIM Revista*, 2.
- Martínez-Otero, V. (2010). El valor de Internet en la educación. *Comunidad Escolar*, 871, 2-5.
- Martín-Laborda, R. (2005). *Las nuevas tecnologías en la educación*. Madrid: Fundación AUNA.
- Pulido, C. y Flecha, R. (2009). Actuaciones globales para la prevención de abusos a menores. *Avances en Supervisión Educativa*, 11.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado.
- The London School of Economics and Political Science. (2013). *EU Kids Online*. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/Home.aspx>
- Valke, M., De Wever, B., Van Keer, H. & Schellens, T. (2011). Long-term study of safe Internet use of young children. *Computers & Education*, 57(1), 1292-1305.

# ANEXOS

## ANEXO I - CUESTIONARIO PARA PADRES

La mayoría de las preguntas corresponden con la Encuesta realizada por *EU Kids Online* a padres y madres de niños de entre 9 y 16 años, en marzo de 2011

(<http://www2.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/Home.aspx>)

1. ¿Qué edad tiene su hijo/a? \_\_\_\_\_ años.
2. Si tiene más hijos/as, ¿cuántos años tienen? \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ años.
3. ¿Me puede decir su edad? \_\_\_\_\_ años.
4. ¿Cuál es su relación con su hijo/a? (sólo una respuesta posible).

Padre/Madre	
Padre adoptivo/ Madre adoptiva	
Padres de acogida	
Hermano / hermana (Incluyendo hermanos o hermanas adoptivos)	
Hermanastro/hermanastra (Incluyendo medio hermanos, de acogida)	
Abuelos	
Otros familiares	
Otros no familiares (incl. inquilinos)	
No contesta	

5. ¿Consideraría que su hogar es monoparental o biparental?

Familia monoparental (1 padre o madre)	
Familia biparental / nuclear (padre y madre)	
Otro	
No sabe	

6. ¿Y podría decirme cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado usted y el padre/madre/tutor? (sólo una respuesta posible).

	Usted	Padre/madre/tutor
A. Sin estudios		
B. Estudios primarios sin terminar		
C. Certificado de escolaridad		
D. EGB o ESO		
E. Bachillerato elemental		
F. FP1 y Enseñanza Técnico Profesional o equivalente		
G. Bachillerato superior, BUP o equivalente		
H. FP2 o equivalente		
I. Diplomado		
J. Licenciado		
K. Estudios de postgrado o especialización		
L. Doctorado		
M. No sabe		

7. ¿Tiene su hijo/a alguna de las siguientes dificultades? (varias respuestas posibles).

A	Minusvalía física	
B	Enfermedad física	
C	Dificultad mental	
D	Dificultad de comportamiento	
E	Dificultad de aprendizaje	
F	Otra minusvalía	
	Ninguna de las anteriores	
	No sabe	

8. Pensado en su hijo/a, ¿Cuál de las siguientes cosas, si hay alguna, le preocupan a Vd. mucho? (respuesta múltiple).

A	Cómo van en el colegio (su rendimiento escolar)	
B	Que sean maltratados o vejados por otros niños	
C	El consumo excesivo de alcohol y/o drogas	
E	Que vean material inapropiado en internet	
F	Que sean contactados por extraños en internet	
G	Sus actividades sexuales	
H	Ser víctima de un crimen	
I	Que se metan en problemas con la policía	
J	Que sufran un accidente de carretera	
K	Ninguna de las anteriores	
L	Otras	
M	No sabe	

9. ¿Usa personalmente internet?

Si	
No	
No contesta	

10. ¿Usa internet en alguno de estos sitios? (Respuesta múltiple).

A. En el hogar	
B. En el trabajo o	
C. Desde su teléfono móvil	
D. Otros	
E. No contesta	

11. ¿Con que frecuencia usa internet?

A. La mayoría de los días	
B. Una o dos veces a la semana	
C. Una o dos veces al mes	
D. Con menor frecuencia	
E. No Sabe	

**AHORA NOS GUSTARÍA PREGUNTARLE SOBRE EL USO QUE SU HIJO/A HACE DE INTERNET.**

**12. Respecto de lo que sabe ¿En cuál de los siguientes lugares usa internet su hijo/a actualmente?**

		Si	No	No sabe
A	Su propia habitación (u otra habitación privada) en el hogar			
B	En el salón / cuarto de estar (u otra habitación común) en el hogar			
C	En el colegio			
D	En un cibercafé			
E	En una biblioteca pública u otro lugar público			
F	En casa de amigos			
G	En casa de familiares			
H	En cualquier momento (p.e. teléfono móvil, iPhone, Blackberry)			

**13. ¿Cuál de las siguientes cosas, si hay alguna, hace a veces con su hijo/a?**

		Si	No	No sabe
A	Hablar sobre lo que hacen en internet			
B	Sentarse con ellos mientras usan internet (mirando lo que están haciendo pero sin participar)			
C	Permanecer cerca cuando usan internet			
D	Animar a su hijo a explorar y aprender cosas de internet por su cuenta			
E	Compartir actividades junto con él/ella en internet			

**14. Para cada una de estas cosas, por favor dígame si su hijo/a está autorizado actualmente para hacerlas en cualquier momento, autorizado para hacerlas pero solo con su permiso o bajo su supervisión (o de su pareja / otro tutor) o no está autorizado a hacerlas NUNCA.**

		Autorizado	Autorizado con permiso o supervisión	NUNCA autorizado	No Sabe
A	Usar el Messenger				
B	Descargarse música o películas en internet				
C	Ver video clips en internet (p.e. en YouTube)				
D	Tener su perfil propio en una red social (Tuenti, Facebook...)				
E	Proporcionar información personal a otros en Internet (por ejemplo nombre completo, dirección o número de teléfono)				
F	Subirse fotos, videos o música para compartir con otros				

**15. ¿Ha hecho en alguna ocasión, alguna de estas cosas con su hijo/a?**

		Si	No	No sabe
A	Ayudarle cuando ha tenido que hacer o encontrar algo difícil en internet			
B	Explicarles por qué unas páginas web son buenas o malas			
C	Sugerirles formas de usar internet con seguridad			
D	Sugerirles formas de comportarse con otras personas en internet			
E	Ayudarles cuando algo les ha preocupado o disgustado en internet			
F	En general, hablar sobre qué harían si, alguna vez, en Internet algo les preocupase o disgustase			

**CONTESTAR 16 Y 17 SOLO SI SU HIJO/A USA INTERNET EN EL HOGAR, LOS DEMÁS IR A 18**

**16. Cuando su hijo/a usa internet en casa, ¿comprueba después alguna de las siguientes cosas?**

		Si	No	No sabe	No aplica
A	Comprueba qué páginas web ha visitado				
B	Comprueba los mensajes en su e-mail o cuenta de mensajería instantánea				
C	Comprueba su perfil en una red social o comunidad online				
D	Comprueba qué amigos o contactos añade a su perfil de red social o cuenta de mensajería instantánea/Messenger				

**17. ¿Hace uso de alguno de los siguientes programas para el PC que su hijo/a usa MÁS A MENUDO en casa?**

		Si	No	No sabe
A	Controles parentales u otro tipo software, para bloquear algunos tipos de páginas web. Con esto nos referimos a software que NO permite que los niños visiten ciertas páginas o evita cierto tipo de actividades en Internet.			
B	Controles parentales u otro tipo software para hacer seguimiento de las páginas web visitadas. Con esto nos referimos a software que graba las páginas web que ha visitado el niño para poder comprobar después qué ha hecho en Internet.			
C	Tener un servicio o contrato que limita el tiempo que pasa en Internet.			
D	Software para prevenir spam o virus.			

**A TODOS**

**18. Hablando de las cosas que usted hace con relación al uso de internet de su hijo/a, ¿usted piensa que debería hacer más?**

SI, mucho más	
SI, un poco más	
NO	

NO SABE	
---------	--

19. ¿En la actualidad usted hace algo diferente debido a que su hijo/a ha sido molestado o disgustado por algo en internet en el pasado?

SI, mucho	
SI, poco	
NO	
NO SABE	

Los niños pueden tener, por diferentes motivos, diferentes tipos de experiencias en Internet. A veces esas experiencias son muy positivas. Otras veces, son negativas. Las siguientes preguntas hacen referencia a posibles experiencias negativas. Recuerde, cuando le preguntamos por "Internet" incluimos cualquier tecnología (por ejemplo ordenador personal o teléfono móvil) o lugar (por ejemplo casa, colegio o casa de amigos) donde su hijo usa internet.

20. Que usted sepa, pensando en el ÚLTIMO AÑO, ¿Su hijo/a ha visto o experimentado algo que le haya disgustado o preocupado de algún modo? Por ejemplo, que le haya hecho sentir incómodo, preocupado o que le haya hecho sentir que no lo debería haber visto.

'MOLESTAR O PREOCUPAR'.

CON ESTO NOS REFERIMOS A COMPORTAMIENTOS O CONTENIDOS INAPROPIADOS: POR EJEMPLO ALGO QUE PUEDA HACER SENTIR MOLESTO, PREOCUPADO, TRISTE O SENTIR QUE NO LO DEBERÍA HABER VISTO. SER "MOLESTADO" NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE NO PUEDAN HACERSE CARGO DE LA SITUACIÓN NI TAMPOCO SIGNIFICA QUE EL NIÑO PUEDA SENTIR REMORDIMIENTOS O SE CULPE A SI MISMO.

ADEMÁS, NO NOS REFERIMOS A "MALAS NOTICIAS". POR EJEMPLO, SI EL EQUIPO DE FUTBOL DEL NIÑO PIERDE Y EL NIÑO LO VE EN INTERNET PUEDE SENTIRSE TRISTE, PERO NO NOS REFERIMOS A ESTE TIPO DE SITUACIONES.

Si	
No	
No sabe	
Prefiere no contestar	

**CONTESTAR SI SU HIJO/A SE HA SENTIDO MOLESTO. LOS DEMÁS IR A 24**

21. ¿Con qué frecuencia ha visto o experimentado su hijo/a algo que le haya disgustado o preocupado en internet en los últimos 12 meses?

A	Cada día o casi cada día	
B	Una o dos veces a la semana	
C	Una o dos veces al mes	
D	Con menos frecuencia	
	No sabe	

22. ¿Puede hablarnos de un suceso en particular que haya disgustado o preocupado a su hijo/a?

PREGUNTA ABIERTA.....

---



---



No contesta	
-------------	--

23. Pensando en esa vez, ¿Cómo se sintió su hijo/a (si procede)?

A	Muy preocupado/a	
B	Bastante preocupado/a	
C	Un poco preocupado/a	
D	Nada preocupado/a	
	No sabe	

**A TODOS**

24. ¿En qué medida cree que es capaz de ayudar a su hijo/a a afrontar cualquier cosa que le pueda disgustar o preocupar en internet?

A. Nada	
B. No mucho	
C. Bastante	
D. Mucho	
E. No Sabe	

25. ¿En qué medida cree que su hijo/a es capaz de afrontar cualquier cosa que le pueda disgustar o preocupar en internet?

A. Nada	
B. No mucho	
C. Bastante	
D. Mucho	
E. No Sabe	

26. Según lo que usted sepa, para las siguientes cosas, por favor dígame cuáles de ellas y cuáles no ha hecho su hijo/a durante el ÚLTIMO AÑO.

		SI	No	No lo sé
A	Conocer a alguien en persona, después de haberle conocido anteriormente en internet			
B	Ver imágenes en internet con contenido sexual explícito - por ejemplo, personas desnudas o practicando sexo			
C	Haber sido tratado de forma hiriente o desagradable en internet por otro niño o adolescente (Esto incluye ser objeto de burla continuamente de una forma que le moleste, o ser excluido deliberadamente y dejado aislado.)			
D	Haber tratado a alguien de forma hiriente o desagradable en internet (Esto incluye burlarse de alguien de manera continuada en un modo que le moleste o excluirle deliberadamente y dejarle aislado.)			
E	Haber visto o recibido mensajes sexuales (por ejemplo textos, imágenes o vídeos) en internet. Con esto nos referimos a imágenes de personas desnudas o practicando sexo.			

F	Haber enviado a alguien mensajes sexuales (por ejemplo textos, imágenes o vídeos) en internet. Con esto nos referimos a imágenes de personas desnudas o practicando sexo.			
G	Haber visto imágenes agresivas o violentas de personas atacándose o matándose entre si en internet. Esto puede incluir personajes de dibujos animados o juegos así como personas "reales".			

**27. Según lo que sepa, durante el AÑO PASADO, ¿Su hijo/a ha visto alguna página web donde se animaba o discutía sobre alguna de estas cosas? No incluir páginas con consejos positivos sobre salud o educación, refiérase solo a páginas donde se anima o ayuda a la gente a hacer cosas perjudiciales.**

		SI	NO	NO SABE
A	Personas hablando sobre daños físicos o sobre herirse a uno mismo			
B	Personas hablando sobre cometer suicidio			
C	Personas hablando sobre cómo ser anoréxico o bulímico			
D	Persona posteando mensajes de odio que atacan a ciertos grupos o individuos			
E	Personas hablando sobre su experiencia en el consumo de drogas			

**28. Según lo que sepa, durante el AÑO PASADO, ¿cuál de las cosas que aparecen en la tabla, si hay alguna, le han pasado a su hijo/a en Internet?**

		SI	NO	NO SABE
A	Alguien usó su información personal de un modo dañino			
B	El ordenador tuvo un virus			
C	Perdió dinero al ser timado/a en internet (nos referimos a dinero de verdad, en lugar de dinero en un juego de ordenador, por ejemplo)			
D	Alguien usó su contraseña para acceder a su información, suplantarle o pretender ser el			

**29. En general, ¿de dónde saca información y consejo sobre herramientas de seguridad y uso seguro de internet? (respuesta múltiple).**

A	El colegio de su hijo/a	
B	Televisión, radio, periódicos o revistas	
C	Proveedores de servicios de Internet	
D	Administración Pública, central o local	
E	Organizaciones benéficas / de caridad destinadas a niños	
F	Páginas web con información sobre seguridad	
G	Fabricantes y minoristas que venden los productos	
H	Familia y amigos	
I	De mi hijo/a	
J	Otras fuentes	
K	Ninguna, No obtengo ninguna información sobre esto	
L	No sabe	

30. ¿Y de dónde le gustaría conseguir información y consejo en el futuro? (respuesta múltiple).

A	El colegio de su hijo/a	
B	Televisión, radio, periódicos o revistas	
C	Proveedores de servicios de Internet	
D	Administración Pública, central o local	
E	Organizaciones benéficas / de caridad destinadas a niños	
F	Páginas web con información sobre seguridad	
G	Fabricantes y minoristas que venden los productos	
H	Familia y amigos	
I	De mi hijo/a	
J	Otras fuentes	
K	Ninguna, No obtengo ninguna información sobre esto	
L	No sabe	

**\*FIN DEL CUESTIONARIO\***

**MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR EN ESTA**  
**ENCUESTA**

**ANEXO II – TABLAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN  
LAS ENCUESTAS**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>1</b>	7	9	39	Madre	Biparental	J / J	NO	K	SI	A/B/C/ D
<b>2</b>	7	5	40	Padre/ Madre	Biparental	G / D	NO	A/B/L	NO	NO TIENE
<b>3</b>	8	7	40	Madre	Biparental	I / E		A	SI	B
<b>4</b>	9	5	41	Padre/ Madre	Biparental	I / I	NO	A/B/E	SI	C
<b>5</b>	9	11	41	Padre	Biparental	I / I	NO	K	SI	A/C
<b>6</b>	10	5	47	Padre/ Madre	Biparental	G / ¿?	NO	A	SI	A
<b>7</b>	10		41	Madre	Biparental	G / E	NO	A/B/ E/F	NO	
<b>8</b>	10		34	Padre/ Madre	Monoparental	D	E (TDH)	A/B/E/ F/H	SI	A/B/C
<b>9</b>	10	17/6	45	Madre	Monoparental	D / D	E	A	SI	A/C
<b>10</b>	10		38	Padre/ Madre	Biparental	I / H	NO	A	SI	B/C
<b>11</b>	12	10	46	Madre	Biparental	F / F	NO	A	SI	A
<b>12</b>	12	14	45	Padre/ Madre	Biparental	I / E	NO	A/B/E/ F/J	SI	A/B
<b>13</b>	12	9	39		Biparental	D / C		A/B/C E/F/H	SI	A

								J		
<b>14</b>	12	9	46	Padre	Biparental	I / D	E	A	SI	A
<b>15</b>	13		39	Madre	Biparental	I / D	NO	E/F	SI	A/C
<b>16</b>	13	18	43	Madre	Monoparental	D	NO	A/B/C E/F	SI	A/C

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>1</b>	A	B	A/B/ C/E	C (con permiso) Resto ¿?	Todas	A/B C/D (No apli.)	A/D	No	No	No
<b>2</b>	NUNCA	C	Nada	Nada	Nada			Sí (usarlo)	No	
<b>3</b>	D	C (no sabe)	Nada	Nunca Autoriz.	Nada			Sí un poco		No
<b>4</b>	A	B/F/G	A/B/ C/E	C (con permiso) Nunca (resto)	A/B (Sí) E/F (No sabe)	A (No) No aplic. (resto)	D	No	No	No
<b>5</b>	A	B	B	A/C (superv.) B/D/E (nunca) F (¿?)	A/B/C D/F (Sí) E (No sabe)	A/B (Sí) C/D (No sabe)	D	Sí un poco	No	No
<b>6</b>	A	B	A/B/ C/E	C (con permiso) Nunca (resto)	Todas	A/B (Sí) C/D (No aplic.)	A/B D	No	No	No

7		C/H (móvil)	A/E	C (auto.) A/B/C (¿?) E/F (nunca)	A/B/C D			No	No	No
8	A	A/C	B	Nunca Autoriz.	A/B/C E/F	Todas	No	No sabe	No	No
9	A	B/C/G	A/B/ C/E	A/D/F (¿?) B/E (nunca) C (con permiso)	Todas	A		Sí mucho		SÍ
10	B	B/C/E/ F/G	Todas	B/C (autor.) Nunca (resto)	Todas	No	C/D	Sí un poco	No	No
11	C	B/C/H	A	A/C/F (autor.) E (nunca)	B/C	A	No	Sí mucho	No	No
12	A	A/C	A/B/ C/E	B/C/D (superv.) A/E/F (nunca)	Todas	Todas	A/B D	Sí un poco	No	No
13	A	B/C/ F/G	B/ C/E	A/B/C (superv.) D/E/F (nunca)	Todas	A	B/D	Sí un poco	No	No
14	B	A	A/B/ E	C (autor.) Nunca (resto)	A/D/E F	No	No	No	No	No
15	A	A/B/F/ G/H	A/D/ E	A/B/C/ D/F	A/C/D	No	No	Sí un poco	No	No

				(autor.) E (nunca)						
<b>16</b>	A	B/F/G	C	C (autor.) Con superv. (resto)	A/B/C D/F	No	No	Sí un poco	No	No
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>1</b>				D	C	NO	NO	NO	B/C F/G	L
<b>2</b>				A	A					
<b>3</b>				B	E	NO	NO	NO		L
<b>4</b>				C	C	NO	NO	B (No sabe) NO (resto)	C/F	L
<b>5</b>				B	B	NO	NO	B	A/H	H
<b>6</b>				B	B	NO	NO	NO	D/F H	A/D E
<b>7</b>				D	E	NO	NO	NO	A	A
<b>8</b>	No sabe			C	C	NO	No sabe	B (Sí) A (no sabe) C/D (NO)	C/H	A
<b>9</b>	/	/	/	B	C		NO	NO	A/I	A/H
<b>10</b>	No sabe	No cont.	No sabe	D	C	NO	NO	B	C/F	A/B

									G/H	C/D F
11				B	B	NO	NO	NO	A/B	A/B
12				C	B	NO	NO	NO	C/D F/G H	A
13				B	D	NO	NO	NO	C/F H/I	A/D H
14	Con menos frec.	Uso limit.	D	B	B	NO	NO	NO	K	A
15				D	C	B/E/F (Sí) D/G (No lo sabe)	A (No sabe) NO (resto)	NO	A/B	L
16				C	C	NO	NO	NO	A/H	A/H I